

EL CAPITAL

CRÍTICA DE LA ECONOMÍA POLÍTICA

de

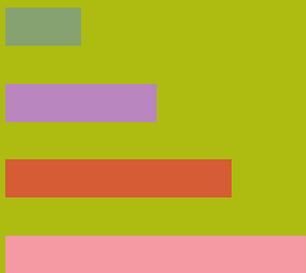
KARL MARX

PRIMER VOLUMEN

LIBRO 1: EL PROCESO DE PRODUCCIÓN DEL CAPITAL

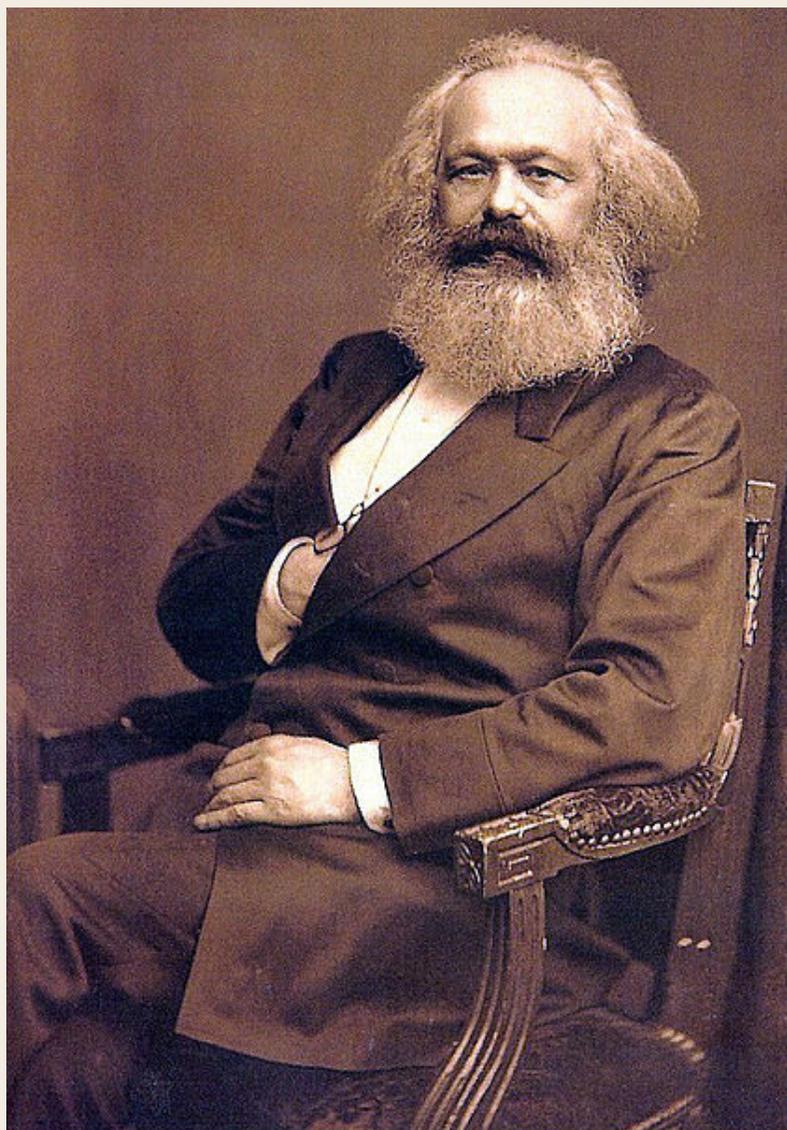
Cuarta edición revisada

Publicada por FRIEDRICH ENGELS



MLM
EDITOR





KARL MARX

EL CAPITAL

CRÍTICA DE LA ECONOMÍA POLÍTICA

de

KARL MARX

PRIMER VOLUMEN

LIBRO 1: EL PROCESO DE PRODUCCIÓN DEL CAPITAL

Cuarta edición revisada

Publicada por FRIEDRICH ENGELS

Entrega: 1.3.C.0c

2020-05-08 13:56:52-05:00

Nota: Esta versión anula todas las anteriores
Grupo de **Facebook** para opinar sobre esta edición:
<https://www.facebook.com/groups/ElCapital2020/>.

MLM

EDITOR



Entrega; 1.3.C.0c

2020-05-08 13:56:52-05:00

Nota: Esta versión anula todas las anteriores.

Grupo de **Facebook** para opinar sobre esta edición:

<https://www.facebook.com/groups/ElCapital2020/>.

Actualiza tu versión, visita regularmente:

<https://capital.mi-libro.club>

<https://manuel.lopez-mateos.net>

Versión en español de la cuarta edición revisada en alemán, 1890

Editor: MANUEL LÓPEZ MATEOS, 2020

Obra formada mediante el sistema L^UA^TE^X.

©2020 M_TM EDITOR

Matamoros s/n
Primera Sección
Xadani, Oaxaca
C.P. 70125
México

Información para catalogación bibliográfica:

Marx, Karl.

El Capital | *crítica de la economía política* —

Versión en español. Editada por Manuel López Mateos

viii–143 p. cm.

1. Mercancía 2. Dinero 3. Capital 4. Plusvalía 5. Fuerza de trabajo 6. Producción 7. Trabajo asalariado 8. Acumulación I. Marx, Karl, 1818–1883. II. Editor. López Mateos, Manuel, 1945– III. Título.

Todos los derechos reservados. Queda prohibido reproducir o transmitir todo o parte de este libro, en cualquier forma o por cualquier medio, electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabado o cualquier sistema de almacenamiento y recuperación de información, sin permiso de M_TM EDITOR.

Producido en México

Prólogo del editor	vii
Prefacio a la primera edición	xiii
I Mercancías y dinero	1
1 La mercancía	3
1.1. Valor de uso y valor	3
1.2. Doble carácter del trabajo	11
1.3. La forma de valor	18
1.3.A. Forma de valor <i>simple</i> , individual o fortuita . . .	20
1.3.A.1. Los dos polos de la expresión de valor	20
1.3.A.2. La forma de valor <i>relativa</i>	21
1.3.A.2.a. Contenido de la forma de va-	
lor <i>relativa</i>	21
1.3.A.2.b. Determinación cuantitativa .	26
1.3.A.3. La forma <i>equivalente</i>	29
1.3.A.4. La forma de valor <i>simple</i> , vista en con-	
junto	36
1.3.B. Forma de valor <i>total</i> o <i>desarrollada</i>	39
1.3.B.1. La forma de valor <i>relativa, desarrollada</i> .	39
1.3.B.2. La forma equivalente <i>particular</i>	40
1.3.B.3. Deficiencias de la forma de valor <i>total</i>	
o <i>desarrollada</i>	41
1.3.C. Forma de valor <i>general</i>	42
1.3.C.1. Carácter modificado de la forma de	
valor	43

Bibliografía	45
Referencias del editor	49
Índice alfabético	53
Glosario de nombres	55

Prólogo del editor

En mi opinión, las actuales juventudes disfrutarían de la lectura de *El Capital*, de KARL MARX. *En gustos se rompen géneros*, reza la máxima. A mí no muy me gustan las versiones ni formatos que andan por ahí, así que me eché el trompo a la uña y estoy preparando una nueva, a mi gusto. Avanzo poco a poco e iré entregando sección por sección.

Las entregas están numeradas por *alcance*, es decir, denota hasta dónde abarca:

Capítulo.Sección.Subsección.Subsubsección.Parágrafo.Subparágrafo, por ejemplo, la **Entrega: 1.3.A.0** indica que el material abarca hasta el Capítulo 1, Sección 3, Subsección A, Subsubsección 0.

Esta edición en español está basada en la cuarta edición revisada, en alemán, editada por FRIEDRICH ENGELS, publicada en 1890:

Karl MARX. *Das Kapital. Kritik der politischen Ökonomie*. Erster Band. Ed. por Friedrich ENGELS. Vierte, durchgesehene Auflage. Hamburg, 1890. URL: <https://oll.libertyfund.org/titles/das-kapital-kritik-der-politischen-okonomie-buch-1-1890> (visitado 11-11-2019)

Se consultaron la primera y segunda versión en alemán:

Karl MARX. *Das Kapital. Kritik der politischen Ökonomie*. Erster Band. Hamburg, 1867. URL: <https://oll.libertyfund.org/titles/das-kapital-kritik-der-politischen-oekonomie-buch-1-1867> (visitado 27-10-2019)

Karl MARX. *Das Kapital. Kritik der politischen Ökonomie*. Erster Band. Zweite verbesserte Auflage. Hamburg, 1872. URL:

https://archive.org/details/bub_gb_xCmpAAAAyAAJ/page/n2 (visitado 18-12-2019)

También se consultó la traducción al francés, revisada por MARX, traducida y publicada por JEAN -PIERRE LEFEBVRE:

Karl MARX. *Le Capital. Critique de l'économie politique*. Livre Premier. Ed. por Jean -Pierre LEFEBVRE. Quatrième édition allemande. Paris, 1993. URL: <http://inventin.lautre.net/livres/MARX-Le-Capital-Livre-1.pdf> (visitado 25-12-2019)

En inglés, la traducción de SAMUEL MOORE:

Karl MARX. *Capital. A Critique of Political Economy*. Trans. from the 3rd German edition, by Samuel Moore and Edward Aveling, ed. Frederick Engels. Revised and amplified according to the 4th German ed. by Ernest Untermann. Chicago, 1909. URL: <https://bit.ly/38k3Xao> (visitado 19-01-2020)

La edición en inglés, corregida y anotada, incluida en MARX & ENGELS. *COLLECTED WORKS*, volumen 35. Cabe mencionar que en la Comisión Editorial, en la parte de USA, participó el matemático DIRK J. STRUIK, profesor del MASSACHUSETTS INSTITUTE OF TECHNOLOGY, autor del popular libro de texto, *Lectures on Classical Differential Geometry*.

Karl MARX. *Capital volume 1*. Electric Book. MARX-ENGELS, *COLLECTED WORKS*. Volume 35. Lawrence & Wishart, 2010. URL: <https://bit.ly/38fNXGZ> (visitado 06-02-2020)

Fue de gran utilidad la versión bilingüe inglés-alemán, con notas y glosario, de HANS G. EHRBAR:

Karl MARX. *Das Kapital, Volume I*. English-German. Ed. por Hans G. EHRBAR. 1890. URL: <http://content.csbs.utah.edu/~ehrbar/cap1.pdf> (visitado 27-10-2019)

Se consultaron las ediciones en español del Fondo de Cultura Económica, de Siglo XXI, de la Editorial Progreso y de Grijalbo:

- Carlos MARX. *El Capital. Crítica de la economía política*. Trad. por Wenceslao ROCES. México, 1959. URL: <https://kmarx.files.wordpress.com/2010/08/marx-karl-el-capital-3-tomos.pdf> (visitado 12-11-2019)
- Karl MARX. *El Capital. Crítica de la economía política*. Ed. por Pedro SCARÓN. México, 1975. URL: <https://proletarios.org/books/El-Capital-Vol-1-Libro-I-Karl-Marx.pdf> (visitado 27-10-2019)
- Carlos MARX. *El Capital. Crítica de la economía política*. Trad. por Cristián FAZIO. URSS, 1990. URL: <https://historiaycritica.files.wordpress.com/2018/11/karl-marx-el-capital-tomo-i-editorial-progreso.pdf> (visitado 27-10-2019)
- Karl MARX. *El Capital. Crítica de la economía política*. Trad. por Manuel SACRISTÁN. Barcelona, 1976. URL: <https://kmarx.files.wordpress.com/2010/08/el-capital-libro-i-parte-1-trad-manuel-sacristan.pdf> (visitado 12-11-2019)

Las notas al margen, en gris, son del Editor. Las de FRIEDRICH ENGELS terminan con sus iniciales *F.E.* Los añadidos de ENGELS al texto original los colocó entre paréntesis y aquí, además, **están en color olivo**, como **aquí**. También como notas al margen aparecen nombres, son ligas al registro correspondiente en el GLOSARIO DE NOMBRES, en orden de aparición, al final del *e-book*.

MANUEL LÓPEZ MATEOS

2020-05-08 13:56

Actualiza tu versión, visita regularmente:

<https://capital.mi-libro.club>

<https://manuel.lopez-mateos.net>



Das Kapital.

Kritik der politischen Oekonomie.

Von

Karl Marx.

Erster Band.

Buch I: Der Produktionsprocess des Kapitals.

Vierte, durchgesehene Auflage.

Herausgegeben von **Friedrich Engels.**

Das Recht der Uebersetzung wird vorbehalten.

Hamburg.

Verlag von **Otto Meissner.**

1890.

Dedicado a

mi inolvidable amigo,

el valiente, leal y noble paladín del proletariado,

WILHELM WOLFF.

Nació en Tarnau, 21 de Junio de 1809. Murió en el exilio en Manchester, 9 de Mayo de 1864.

Prefacio a la primera edición

La obra, cuyo primer volumen entrego hoy al público, es la continuación de mi escrito *Zur Kritik der Politischen Ökonomie*, publicado en 1859. La larga pausa entre el comienzo y la continuación se debe a una larga enfermedad que interrumpió mi trabajo una y otra vez.

El contenido de ese trabajo anterior se resume en el primer capítulo del presente volumen, no sólo por razones de coherencia e integridad, sino que se ha mejorado la exposición. En la medida de lo posible, algunos temas que en el trabajo anterior sólo se esbozaron, aquí se tratan con mayor amplitud, y viceversa, puntos que allá se desarrollaron, aquí sólo se mencionan. Las secciones sobre la *historia de la teoría del valor y del dinero* se han omitido por completo. Sin embargo, el lector del escrito anterior encontrará en las notas del primer capítulo nuevas fuentes sobre la historia de esa teoría.

Todo comienzo es difícil, se aplica a todas las ciencias. El *primer capítulo*, es decir, la sección sobre el *análisis de las mercancías*, será, por lo tanto, el más difícil. He tratado de explicar con la mayor claridad lo que se refiere al *análisis de la substancia y magnitud del valor*¹.

¹ Esto me parece indispensable pues incluso en el capítulo de la obra de F. LASSALLE contra FRANZ HERMANN SCHULZE VON DELITZSCH, en donde el autor dice recoger “la quintaesencia espiritual” de mi tratamiento sobre estos temas, hay errores importantes. *En passant*. Si FERDINAND LASSALLE copia de mis obras, casi al pie de la letra, la terminología introducida por mí, y sin mencionar su procedencia, todas las tesis teóricas generales de sus trabajos económicos, por ejemplo la del carácter histórico del capital, la de la conexión existente entre las relaciones y el régimen de producción, etc., etc., se debe, sin duda, a razones de propaganda. Sin referirme, naturalmente, a sus explicaciones de detalle y aplicaciones prácticas, con las que yo no tengo nada que ver.

Contribución
a la crítica de
la economía
política,

Se refiere a
Herr Bastiat-
Schulze von
Delitzsch, der
ökonomische
Julian, oder:
Kapital und
Arbeit.

Dicho sea de
paso

La forma-*valor*, cuya forma acabada es la forma-*dinero*, es muy sencilla y de escaso contenido. Sin embargo, la mente humana lleva más de 2000 años intentando en vano comprenderla, mientras que, por otro lado, ha conseguido analizar, casi con éxito, formas mucho más llenas de contenido y complicadas. ¿Por qué? Porque es más fácil estudiar el cuerpo completo que una de sus *células*.

Además, en el análisis de las formas económicas, no ayudan los microscopios ni los reactivos químicos. La fuerza de la *abstracción* debe reemplazarlos.

Pero para la sociedad burguesa, la forma *mercancía* del *producto del trabajo*, o la forma *valor* de la mercancía es la forma *celular* económica. Al observador no instruido, el análisis de estas formas parece girar en torno a los detalles. De hecho, se ocupa de los detalles; de la misma manera que lo hace, por ejemplo, la anatomía microscópica.

Con la excepción de la sección sobre la forma *valor*, este libro no será acusado de ser difícil de entender. Naturalmente, supongo personas que quieran aprender algo nuevo y pensar por sí mismas.

Quien estudia la física, observa los procesos naturales allí donde éstos se presentan en la forma más ostensible y menos velados por influencias perturbadoras, o procura realizar, en lo posible, sus experimentos en condiciones que garanticen el desarrollo del proceso investigado en toda su pureza. En la presente obra me propongo explorar el modo de producción capitalista y las relaciones de producción y formas de circulación que le corresponden. Su lugar típico, hasta ahora, es Inglaterra. Por eso sirve para ilustrar mis planteamientos teóricos. Pero si lector alemán se encoge farisaicamente de hombros ante la situación de los obreros industriales y agrícolas ingleses, o para tranquilizarse con optimismo, pensando que en Alemania las cosas todavía no están tan mal, tengo que advertirle: *De te fabula narratur!*

De por sí, no se trata del mayor o menor grado de desarrollo de las contradicciones sociales que brotan de las leyes naturales de la producción capitalista. Son *las leyes mismas*, estas tendencias, las que tienen un efecto de férrea necesidad, reafirmandose. El país industrialmente más desarrollado sólo muestra a los menos desarrollados la imagen de su propio futuro.

¡A ti se refiere el cuento!
HORACIO.
Sátiras, Libro 1.1.68-70.

Pero dejemos esto a un lado. Donde la producción capitalista se ha aclimatado plenamente entre nosotros, por ejemplo en las verdaderas fábricas, las condiciones son *mucho peores* que en Inglaterra, pues falta el contrapeso de las leyes fabriles. En todas las demás esferas, como en el resto de Europa occidental continental, nos atormenta no sólo el desarrollo de la producción capitalista, sino también su falta de desarrollo. Además de las miserias modernas, nos agobia toda una serie de miserias heredadas, fruto de la supervivencia vegetativa de antiguos modos de producción con su séquito de relaciones políticas y sociales anacrónicas. No sólo padecemos a causa de los vivos, sino también de los muertos. *Le mort saisit le vif!*

El muerto se apodera del vivo: Máxima feudal sobre la inmediata posesión a herederos.

Comparada con la inglesa, la estadística social de Alemania y de los demás países del occidente de la Europa continental es verdaderamente pobre. Pero, con todo, descorre el velo lo suficiente para permitirnos atisbar la cabeza de **MEDUSA** que detrás de ella se esconde.

Nos aterrariamos ante nuestra propia realidad si, como se hace en Inglaterra, nuestros gobiernos y parlamentos establecieran comisiones de investigación periódica de las condiciones económicas; si estas comisiones estuvieran dotadas de los mismos poderes que en Inglaterra para investigar la verdad, si pudieran encontrar para ello personas tan capaces, imparciales e intransigentes como los inspectores de fábricas de Inglaterra, reporteros médicos sobre *Public Health* (Salud pública), investigadores sobre la explotación de mujeres y niños, sobre las condiciones de vivienda y alimentación, etc. **PERSEO** llevaba un *casco de niebla* para que no lo vieran los monstruos. Nosotros nos incrustamos el casco, hasta tapar ojos y oídos, para no ver los monstruos.

No nos equivoquemos. Del mismo modo que la guerra de independencia de los Estados Unidos en el siglo XVIII tocó la campana de alerta para la clase media de Europa, la guerra civil norteamericana, en el siglo XIX, pone en pie a la clase obrera europea. En Inglaterra, el proceso de agitación es palpable. Cuando alcance cierto nivel, repercutirá por fuerza sobre el continente. Y, al llegar aquí, revestirá formas más brutales o más humanas, dependiendo del grado de desarrollo de la propia clase obrera.

Aparte de cualquier otro motivo superior, los intereses más básicos de las clases dominantes actuales les dictan que eliminen del camino todos los obstáculos legalmente removibles para el desarrollo de la clase trabajadora. Por este motivo, entre otros, he dedicado una gran cantidad de espacio en este volumen a la historia, el contenido y los resultados de la legislación fabril inglesa.

Una nación debe y puede aprender de otras. Aún cuando una sociedad haya comenzado a rastrear las leyes naturales de su movimiento —y es el objetivo final de este trabajo, revelar la ley económica del movimiento de la sociedad moderna— no puede saltar ni despreciar las fases naturales de su desarrollo. Pero puede acortar y suavizar los dolores del parto.

Una palabra para evitar posibles malentendidos. Las figuras del capitalista y del terrateniente no aparecen pintadas de color de rosa. Pero tratamos aquí con *personas* sólo en la medida en que son la *personificación de categorías económicas, portadoras de ciertas relaciones e intereses de clase*. Quien como yo concibe el desarrollo de la formación económica de la sociedad como un proceso histórico-natural, no puede hacer al individuo responsable de la existencia de relaciones de que él es socialmente criatura, aunque subjetivamente se considere muy por encima de ellas.

En el ámbito de la economía política, la *investigación científica libre* no sólo encuentra los mismos enemigos que en cualquier otro. La naturaleza peculiar del material que trata hace que las pasiones más feroces, mezquinas y malévolas del pecho humano, las **FURIAS** del interés privado, se dirijan contra él al campo de batalla. La Gran Iglesia Inglesa, por ejemplo, antes perdona el ataque a 38 de sus 39 artículos de fe que a un 1/39 de sus ingresos monetarios. Hoy día, el ateísmo es *culpa levis* comparado con la crítica de las relaciones tradicionales de propiedad. Sin embargo, es innegable que también en esto se han hecho progresos. Basta consultar, por ejemplo, el *Libro azul* publicado hace pocas semanas y titulado *Correspondence with Her Majesty's Missions Abroad, Regarding Industrial Questions and Trades Unions* (Correspondencia con las misiones de Su Majestad en el extranjero sobre cuestiones industriales y sindicatos). En este libro, los representantes

de la Corona inglesa manifiestan que en Alemania, Francia, en una palabra, en todos los estados civilizados del continente europeo, la transformación de las relaciones existentes entre el capital y el trabajo es tan perceptible e inevitable como en Inglaterra. Al mismo tiempo, al otro lado del océano Atlántico, el señor WADE, vicepresidente de los Estados Unidos de América, declaraba en mítines públicos: tras la abolición de la esclavitud, pasa al orden del día la transformación de las relaciones del capital y las de la propiedad de la tierra. Estos son los signos de los tiempos, que no se dejan ocultar con mantos de púrpura ni con negras sotanas. No indican que mañana vayan a ocurrir milagros. Muestran cómo hasta las clases dominantes perciben que la sociedad actual no es un cristal sólido, sino un organismo sujeto a cambios y en constante proceso de transformación.

BENJAMIN
WADE

El *segundo tomo* de esta obra tratará del *proceso de circulación del capital* (libro II) y del *diseño de todo el proceso* (libro III); en el tercero y último (libro IV) *sobre la historia de la teoría*.

Cualquier juicio de crítica científica es bienvenido. En tanto a los prejuicios de la llamada *opinión pública*, a la que nunca he hecho concesiones, ahora como siempre, mi lema es el del gran florentino:

Segui il tuo corso, e lascia dir le genti!

Londres, 25 de julio de 1867.

KARL MARX

“¡Sigue tu camino y deja que hable la gente!”. En realidad, en la *La Divina Commedia* de DANTE ALIGHIERI, Purgatorio, Canto v, verso 13, dice “*Vien dietro a me, e lascia dir le genti*” (Sígueme y deja que hable la gente).

Parte I

Mercancías y dinero

Capítulo 1

La mercancía

1.1. Los dos factores de la mercancía: valor de uso y valor (substancia y magnitud del valor)

La riqueza de las sociedades donde impera el modo de producción capitalista se nos aparece como un “inmenso cúmulo de mercancías”¹ y la mercancía individual como su *forma elemental*.

Por eso, nuestra investigación arranca del análisis de la mercancía.

La mercancía es en principio un objeto externo, una cosa, que por sus características satisface necesidades humanas de uno u otro tipo.

El carácter de estas necesidades, el que broten por ejemplo del estómago o de la fantasía, no cambia nada². Tampoco se trata aquí de *cómo* satisface la necesidad humana, ya sea directamente como alimento, es decir, como objeto de disfrute, o indirectamente como medio de producción.

Cada cosa útil, como el hierro, el papel, etc., debe ser considerada desde un doble punto de vista, *calidad y cantidad*.

¹ K. MARX, *Zur Kritik der Politischen Ökonomie*, p. 3.

² “Apetencia implica necesidad; es el apetito del espíritu, tan natural en éste como el hambre en el cuerpo... La mayoría (de las cosas) tiene un valor por el hecho de satisfacer las necesidades del espíritu” NICHOLAS BARBON, *A DISCOURSE CONCERNING COINING THE NEW MONEY LIGHTER*. pp. 2, 3. (Comentario sobre la acuñación de la nueva moneda en el tipo más bajo.)

Cada una de estas cosas es un conjunto de muchas características y, por lo tanto, puede ser útil de diferentes maneras. Descubrir estos diferentes aspectos y por lo tanto los múltiples usos de las cosas es un hecho histórico.³ También lo es el establecimiento de medidas sociales para las cantidades de estos objetos útiles.

La diversidad que se advierte en las mediciones de las mercancías se debe en parte a la diferente naturaleza de los objetos que han de medirse y en parte a la convención.

La utilidad de un objeto lo convierte en *valor de uso*⁴.

Pero esta utilidad de los objetos no flota en el aire. Es algo que está condicionado por las cualidades materiales de la mercancía y que no puede existir sin ellas.

Lo que constituye un *valor de uso* o un bien es, por tanto, la *materialidad de la mercancía* misma, el hierro, el trigo, el diamante, etc. Y este carácter de la mercancía no depende de que la apropiación de sus cualidades útiles cueste al hombre mucho o poco trabajo.

Al considerar un valor de uso, se le supone siempre concretado en una cantidad, *v. gr.* una *docena* de relojes, una *vara* de lienzo de lino, una *tonelada* de hierro, etc. Los valores de uso suministran los materiales para una disciplina especial: la del *conocimiento pericial de las mercancías*⁵.

Merceología

³ "Las cosas tienen una virtud interna (*Vertue* es, en BARBON, el término específico para designar el valor de uso), virtud que es siempre y en todas partes la misma, al modo como la del imán de atraer el hierro." (BARBON, *A DISCOURSE CONCERNING COINING THE NEW MONEY LIGHTER*. p. 6.) Sin embargo, la propiedad del imán de atraer el hierro no fue útil hasta que por medio de ella se descubrió la polaridad magnética

⁴ "El valor natural (*natural worth*) de cualquier cosa consiste en su capacidad para satisfacer las necesidades o para servir a la comodidad de la vida humana" (JOHN LOCKE, *SOME CONSIDERATIONS OF THE CONSEQUENCES OF THE LOWERING OF INTEREST AND THE RAISING THE VALUE OF MONEY*) (Algunas observaciones acerca de las consecuencias de la baja del tipo de interés.) En los escritores ingleses del siglo xvii es corriente encontrarse todavía con dos términos distintos para designar el valor de uso y el valor de cambio, que son los de "*worth*" y "*value*" respectivamente, como cuadra al espíritu de una lengua que gusta de expresar la idea directa con un término germánico y la idea refleja con un término latino.

⁵ En la sociedad burguesa, reina la *fictione juris* (ficción jurídica) de que todo comprador de mercancías posee conocimientos enciclopédicos acerca de éstas.

El valor de uso sólo toma cuerpo en el uso o consumo de los objetos. Los valores de uso forman el *contenido material de la riqueza*, cualquiera que sea la *forma social* de ésta. En el tipo de sociedad que nos proponemos estudiar, los valores de uso son, además, el soporte material del *valor de cambio*.

A primera vista, el valor de cambio aparece como la *relación cuantitativa*, la proporción, en que se intercambian valores de uso de un tipo por valores de uso de otro⁶, relación que cambia constantemente, según tiempos y lugares. Por lo tanto, el valor de cambio parece ser algo puramente casual y *relativo*. Luego la existencia de un valor de cambio interno, inmanente a la mercancía (*valeur intrinsèque*) parece una *contradictio in adjecto*⁷.

Pero veamos la cosa más de cerca.

Una determinada mercancía, un *quarter* de trigo por ejemplo, se cambia en las *más diversas proporciones* por otras mercancías *v. gr.*: por x betún, por y seda, por z oro, etc.

Así, el trigo tiene múltiples valores de cambio, no sólo uno.

Pero, como x betún, y seda, z oro, etc. representan el valor de cambio de un *quarter* de trigo, entonces x betún, y seda, z oro, etc., han de ser, valores de cambio permutables entre sí, o de igual magnitud. De donde se sigue:

1. Que los diversos valores de cambio de la misma mercancía expresan todos ellos algo igual;
2. Sin embargo, el valor de cambio, en sí mismo, no es más que la *manera de expresarse*, su "aparición", de un contenido diferenciable de él.

⁶ "El valor consiste en la relación de intercambio que se da entre tal cosa por tal otra, entre tal medida de una producción y tal medida de otras" (GUILLAUME-FRANÇOIS LE TROSNE. *De l'Intérêt Social* en *Physiocrates*, p. 889)

⁷ "Nada puede encerrar un valor de cambio intrínseco" (N. BARBON, *A DISCOURSE CONCERNING COINING THE NEW MONEY LIGHTER*. p. 6.) o como dice SAMUEL BUTLER:

*The value of a thing
Is just as much as it will bring.*

Fisiócratas, escuela francesa de economistas para quienes la vida económica debía regirse en forma espontánea, por el orden natural, sin intromisiones del Estado.

Contradicción en los términos.

Quarter, medida antigua de Inglaterra equivalente a 290.781 litros.

"El valor de una cosa sólo es el tanto que permita conseguir". En *Hudibras*. Parte II, Canto I, verso 465, dice: *For what is worth in any thing, But so much money as 'twill bring?* (¿Qué hay de valor en una cosa, sino cuánto dinero conseguirá?)

Tomemos ahora dos mercancías, por ejemplo trigo y hierro. Cualquiera que sea la proporción en que se cambien, cabrá siempre representarla por una ecuación en que una determinada cantidad de trigo equivalga a cierta cantidad de hierro, *v. gr.*:

$$1 \text{ quarter de trigo} = a \text{ quintales de hierro.}$$

¿Qué nos dice esta ecuación?

Que en dos cosas distintas, en 1 *quarter* de trigo y en *a* *quintales* de hierro, hay algo común, de igual magnitud.

Ambas cosas son, por tanto, iguales a una tercera, que en sí, no es ni la una ni la otra. Cada una, en tanto que son valores de cambio, debe poder reducirse a esta tercera.

Un sencillo ejemplo geométrico nos aclarará esto. Para determinar y comparar las áreas de polígonos, primero se descomponen en triángulos. Luego, cada triángulo se reduce, a su vez, a una expresión completamente distinta de su figura —*la mitad del producto de su base por su altura*, $\frac{ba}{2}$.

Del mismo modo, los valores de cambio de las mercancías han de reducirse a un *algo común*, respecto al cual representen un más o un menos.

Este *algo común* no puede ser una propiedad geométrica, física ni química, ni ninguna otra propiedad natural de las mercancías.

Las propiedades materiales de las cosas sólo interesan en tanto se convierten en objetos útiles, es decir, en valores de uso.

Por otro lado, sin embargo, es precisamente la abstracción de sus valores de uso lo que evidentemente caracteriza el intercambio de mercancías.

En esta relación de intercambio, un valor de uso, siempre y cuando que se presente en la proporción adecuada, vale exactamente lo mismo que otro cualquiera. Ya lo dice el viejo BARBON:

...un *algo común*, respecto al cual se puedan comparar. N.Ed.

“Un tipo de mercancías es tan bueno como el otro, si su valor de cambio es igual. No hay diferencia o distinción entre objetos de igual valor de cambio.”⁸

Como valores de uso, las mercancías son, ante todo, de *diferentes cualidades*; como valores de cambio, sólo pueden de *diferentes cantidades* y, en consecuencia, no contienen ni un átomo de valor de uso.

Ahora bien, si prescindimos del valor de uso de las mercancías éstas sólo conservan una propiedad: **ser productos del trabajo**.

Pero, al pasar por nuestras manos, el producto del trabajo ha sido transformado. Si abstraemos el valor de uso del producto del trabajo, al mismo tiempo abstraemos los elementos físicos y formas que lo convierten en un valor de uso. Ya no es una mesa, una casa, una madeja de hilo o un objeto útil cualquiera. Todas sus propiedades sensoriales se habrán esfumado.

Ya no es producto de la carpintería, la construcción, el hilado o de cualquier otro trabajo productivo específico.

Junto con las características de utilidad de los productos del trabajo, desaparecen también las características de utilidad de los distintos tipos de trabajos que representan. También desaparecen las diferentes formas concretas de estos trabajos. Ya no se distinguen unos de otros, sino que se reducen, todos ellos, al mismo trabajo humano, al *trabajo humano abstracto*.

Consideremos ahora lo que queda de los productos del trabajo. No ha quedado nada de ellos excepto la misma materia fantasmal, una mera gelatina de trabajo humano indiferenciado, es decir, del empleo de fuerza humana de trabajo, sin tener en cuenta la forma en que se emplee esta fuerza.

Estos objetos sólo nos dicen que en su producción se ha empleado fuerza humana de trabajo, se ha acumulado trabajo humano. Como

⁸ “One sort of wares are as good as another, if the value be equal. There is no difference or distinction in things of equal value...One hundred pounds worth of lead or iron, is of as great a value as one hundred pounds worth of silver and gold.” (Cien libras esterlinas de plomo o de hierro tienen exactamente el mismo valor de cambio que cien libras esterlinas de plata o de oro.) N. BARBON, *A DISCOURSE Concerning Coining the New Money lighter*. pp. 53 y 7.

cristales, la substancia social común a todos ellos, estos objetos son valor —valor-mercancía.

En la relación de intercambio de las propias mercancías, su valor de cambio nos pareció algo totalmente independiente de sus valores de uso. Si realmente se abstrae del valor de uso de los productos de trabajo, entonces se obtiene su valor tal como se acaba de determinar.

La sustancia común que se representa en la relación de cambio o valor de cambio de las mercancías es, por lo tanto, su valor.

Conforme avance la investigación, nos llevará de nuevo al valor de cambio como el modo necesario de expresión o manifestación del valor. Por el momento, sin embargo, tenemos que considerar el valor como independiente de esta forma.

Por tanto, un valor de uso, un bien, sólo encierra un *valor* porque el *trabajo humano abstracto* se *objetiviza* o *materializa* en él.

Ahora, ¿cómo se mide la *magnitud* de este valor? Por la *cantidad* de “substancia creadora de valor” que contiene, de trabajo.

La cantidad de trabajo se mide por su *duración*, el *tiempo de trabajo*, cuya medición se realiza en las *bien definidas fracciones de tiempo*, como hora, día, etc.

Pareciera que si el valor de una mercancía está determinado por la cantidad de trabajo que se dedica a su producción, cuanto más perezoso o torpe sea una persona, más valiosa será su mercancía, pues emplea más tiempo para lograrla.

Sin embargo, el trabajo, que constituye la substancia de los valores, es el trabajo humano igual, el gasto del mismo trabajo humano.

Toda la fuerza de trabajo de la sociedad, que está representada en los valores del mundo de las mercancías, se considera aquí como una y la misma fuerza de trabajo humana, aunque se compone de innumerables fuerzas de trabajo individuales.

Cada una de estas fuerzas de trabajo individuales es la misma fuerza de trabajo humana que las otras, en tanto que tiene el carácter de una fuerza de trabajo media social y actúa como tal fuerza de trabajo media social, es decir, en la producción de una mercancía sólo requiere el tiempo medio de trabajo necesario, o *tiempo de trabajo socialmente necesario*.

El *tiempo de trabajo socialmente necesario* es el tiempo de trabajo *requerido* para producir un valor de uso en las *condiciones* normales de producción existentes y con el *grado medio* social de *habilidad e intensidad* del trabajo.

Por ejemplo, después de la introducción del telar de vapor en Inglaterra, quizás bastaría con la mitad de trabajo que antes para transformar una cantidad determinada de hilo en tejido. De hecho, el tejedor de mano inglés todavía necesitaba el mismo tiempo de trabajo para esta transformación, pero el producto de su hora de trabajo individual ahora era sólo media hora de trabajo social y, por lo tanto, cayó a la mitad de su valor anterior.

Por lo tanto, lo que determina la *magnitud de valor* de un valor de uso es únicamente la *cantidad de trabajo socialmente necesaria*, o el *tiempo de trabajo socialmente necesario* para producirlo.⁹ Se considera aquí que la mercancía individual es un ejemplar medio de su tipo.¹⁰

Por lo tanto, las mercancías que contienen la misma cantidad de trabajo o que pueden producirse en el mismo *tiempo de trabajo* tienen la *misma magnitud de valor*. El valor de una mercancía es al valor de cualquiera otra, como el tiempo de trabajo necesario para la producción de una es al tiempo de trabajo necesario para la producción de la otra. “Consideradas como valores, las mercancías no son todas ellas más que determinadas masas coaguladas de *tiempo de trabajo*”¹¹.

Por lo tanto, la *magnitud de valor* de una mercancía permanecería constante si el tiempo de trabajo necesario para su producción fuera constante. Pero éste cambia al cambiar la *capacidad productiva del trabajo*. La capacidad productiva del trabajo está determinada por diversas

⁹ Nota a la 2ª edición. “*The value of them (the necessaries of life) when they are exchanged the one for another, is regulated by the quantity of labour necessarily required and commonly taken in producing them*”. (*Some Thoughts on the Interest of Money in general. and particularly in the Public Funds, etc.* London. p. 36.) Esta notable obra anónima del siglo pasado no lleva fecha de publicación. Sin embargo, de su contenido se deduce que debió de ver la luz bajo el reinado de Jorge II, hacia los años 1739 ó 1740.

¹⁰ “Los productos del mismo trabajo forman un todo, en rigor, una sola masa, cuyo precio se determina de un modo general y sin atender a las circunstancias del caso concreto”. (LE TROSNE. *De l'Intérêt Social*, p. 983.

¹¹ K. MARX, *Zur Kritik der Politischen Ökonomie*, p.6.

circunstancias, entre otras por el grado medio de destreza de los trabajadores, el nivel de desarrollo de la ciencia y de sus aplicaciones tecnológicas, la organización social del proceso de producción, el alcance y la eficiencia de los medios de producción, y las *condiciones naturales*.

Por ejemplo, la misma cantidad de trabajo se presenta, en una temporada favorable, en 8 *bushels* de trigo, y con una temporada desfavorable en sólo 4.

La misma cantidad de trabajo aporta más metales en las minas ricas que en las pobres, etc. Los diamantes rara vez se encuentran en la corteza terrestre, y por lo tanto, encontrarlos toma en *promedio* mucho tiempo de trabajo. Por lo tanto, representan mucho trabajo en poco volumen.

JACOB duda de que el oro alguna vez haya sido pagado en su valor total. Esto se aplica aún más a los diamantes. Según ESCHWEGE, en 1823 el rendimiento total de ochenta años de las minas de diamantes brasileñas aún no había alcanzado el precio del producto promedio de un año y medio de las plantaciones de azúcar o café brasileñas, aunque representaba mucho más trabajo, es decir, más valor.

Con minas más ricas, la misma cantidad de trabajo se reflejaría en más diamantes y su valor disminuiría. Si fuera posible convertir el carbón en diamante con poco trabajo, su valor podría caer por debajo del de los ladrillos.

En general: Cuanto mayor es la capacidad productiva del trabajo, menor es el tiempo de trabajo necesario para producir un artículo, menor es la masa de trabajo que se cristaliza en él, menor es su valor. Por el contrario, cuanto menor sea la capacidad productiva del trabajo, mayor será el tiempo de trabajo necesario para producir un artículo, mayor será su valor. Por tanto,

la magnitud del valor de una mercancía cambia en razón directa a la cantidad y en razón inversa a la capacidad productiva del trabajo que en ella se realiza.

Una cosa puede ser útil sin tener valor. Este es el caso cuando su utilidad para el ser humano no está mediada por el trabajo. Así el aire,

Bushel,
medida de
capacidad
igual a
36.40
litros.

WILLIAM
JACOB en "*An
Historical
Inquiry into
the Production
and
Consumption
of the Precious
Metals*". v. II, p.
101."

WILHELM
LUDWIG VON
ESCHWEGE.

el suelo virgen, los prados naturales, la madera silvestre en crecimiento, etc. Una cosa puede ser útil y producto del trabajo humano sin ser una mercancía. Quien satisface sus propias necesidades con su producto crea valor de uso, pero no mercancías. Para producir mercancías, no sólo debe producir valor de uso, sino valor de uso *para otros*, valor de uso *social*. (Y no sólo para otros, pura y simplemente. El labriego de la Edad Media producía grano para tributo del señor feudal y grano para diezmo del cura. Pero ni el grano del tributo ni el grano del diezmo eran mercancías aunque se produjeron para otros. Para que se convierta en mercancía, el producto ha de pasar a manos de otra persona, para la cual será un valor de uso, por *medio de un acto de cambio*.) Finalmente, ningún objeto puede ser un *valor* sin ser a la vez objeto útil. Si es inútil, lo será también el trabajo que éste encierra; no contará como trabajo ni representará, por tanto, un valor.

Nota a la 4ª ed.
He añadido lo que aparece entre paréntesis para evitar el error, bastante frecuente, de los que creen que MARX considera mercancía, sin más, todo producto consumido por otro que no sea el propio productor.
F. E.

Más que inútil, que nadie quiera.
N.Ed.

1.2. Doble carácter del trabajo representado en las mercancías.

En un inicio, la *mercancía* se nos presenta como una *dualidad*, valor de uso y valor de cambio.

Más adelante se descubrió también que el trabajo, en tanto se expresa en valor, no posee las mismas características que como productor de valores de uso.

Fui el primero en señalar y examinar esta doble naturaleza del trabajo contenido en las mercancías.¹²

Dado que este punto es el aspecto fundamental en torno al cual gira la comprensión de la economía política, se examinará aquí con más detalle.

Tomemos dos mercancías, por ejemplo

1 falda y 10 *codos* de lienzo de lino.

La primera tiene el *doble* de valor que la segunda; luego, si

10 *codos* de lienzo de lino = v , entonces 1 falda = $2v$.

¹² K. MARX, *Zur Kritik der Politischen Ökonomie*, pp. 12, 13 et *passim*

Codo, antigua medida (variable) de longitud, de cerca de medio metro.

Zwieschläch-tiges, doble naturaleza, partido en dos.

En el original *Rock*: falda, indistinta parte principal de las indumentarias femeninas y masculinas. *Levita*: saco con faldones. *Deutsches Wörterbuch*.

En el original la variable se denota con *W*, de *Wert* (valor).

La falda es un valor de uso que satisface una necesidad especial.

Para su fabricación se requiere un *tipo específico de actividad productiva*. Se determina por su propósito, modo de operación, objeto, medio y resultado.

El trabajo cuya utilidad se manifiesta en el valor de uso de su producto o en el hecho de que su producto sea un valor de uso, lo llamamos, brevemente, *trabajo útil*.

Desde este punto de vista, el trabajo siempre se considera asociado a su *efecto útil*.

Así como la falda y el lienzo de lino son valores de uso *cualitativamente diferentes*, los trabajos a que deben su existencia son cualitativamente diferentes —la *confección* y el *tejido*.

Si esas cosas no fueran valores de uso cualitativamente diferentes y, por lo tanto, productos de trabajos útiles cualitativamente diferentes, no podrían, para nada, enfrentarse entre sí como *mercancías*. La falda no se intercambia por falda, el mismo valor de uso no se intercambia por el mismo valor de uso.

En el conjunto de los diferentes valores de uso o mercancías, se manifiesta un conjunto, igualmente variado, de trabajos útiles, que difieren en género, especie, familia, subespecie y variedad —una *división social del trabajo*.

Esta división del trabajo es una condición necesaria para la producción de mercancías, aunque no significa, por el contrario, que la producción de mercancías sea una condición necesaria para la división del trabajo.

Así, por ejemplo, en la antigua comunidad de la India, existe una división social del trabajo sin que los *productos* se conviertan en *mercancías*. O, para poner un ejemplo más cercano, en cada fábrica el trabajo se divide sistemáticamente, pero esta división no se basa en que los obreros cambien entre sí *sus productos individuales*.

Sólo se pueden enfrentar como *mercancías* los productos del *trabajo privado, independiente y autónomo*.

Se ha visto entonces, que:

- El valor de uso de toda mercancía contiene una determinada actividad productiva o trabajo útil.

- Los valores de uso no pueden enfrentarse entre sí como *mercancías* a menos que contengan trabajos útiles cualitativamente distintos.
- En una sociedad en la que los productos toman *generalmente* la forma de mercancías, es decir, en una sociedad de productores de mercancías, esta diferencia cualitativa de trabajos útiles, que funcionan independientemente unos de otros como empresas privadas de productores independientes, se convierte en un sistema de múltiples componentes, en una división social del trabajo.

A la falda no le importa si la lleva la modista o la cliente de la modista. En ambos casos sirve como un valor de uso.

La relación entre la falda y el trabajo que la produce tampoco se modifica por el hecho de que la confección se convierta en una profesión especializada, un eslabón independiente en la división social del trabajo.

Donde la necesidad de ropa ha obligado, la humanidad ha confeccionado, durante miles de años, antes de que una persona se convirtiera en modista o sastre.

Pero la existencia de la falda, del lienzo de lino, de cualquier elemento de *riqueza material* no presente de forma natural, debe estar siempre mediada por una actividad productiva específica y adecuada que integre los materiales naturales concretos a las necesidades humanas particulares.

Como creador de valores de uso, como *trabajo útil*, el trabajo es por lo tanto una condición de la existencia humana independiente de todas las formas de la sociedad, una necesidad perenne y natural para mediar el metabolismo entre el ser humano y la naturaleza, es decir, la vida humana.

Los valores de uso como la falda, el lienzo de lino, etc., en resumen, las mercancías, en tanto objetos, son una *combinación de dos elementos*, la materia natural y el trabajo. Si descontamos la suma total de todos los trabajos útiles contenidos en faldas, lienzos, etc., siempre queda un

sustrato material, que está presente de forma natural sin intervención humana. En su producción el hombre sólo puede proceder como la naturaleza misma, es decir, *cambiando las formas de la materia*.¹³

Más aún. En este trabajo de conformación, la humanidad se apoya constantemente en las fuerzas naturales.

Por lo tanto, el trabajo no es la única fuente de los valores de uso que produce, de la riqueza material. El trabajo es su padre, como dice **WILLIAM PETTY**, y la tierra es su madre.

En PETTY, *A TREATISE OF Taxes & Contributions*, p. 49.

Pasemos ahora de la mercancía considerada como objeto útil a la mercancía considerada como *valor*.

Supusimos antes, que la falda tiene el doble del valor del lienzo de lino. Pero esto es sólo una diferencia *cuantitativa*, que por ahora no nos interesa.

Recordamos, por lo tanto, que si el valor de una falda es el doble que el de 10 *codos* de lienzo de lino, 20 *codos* de lienzo de lino tiene la *misma magnitud de valor* que una falda.

Como valores, la falda y el lienzo de lino son cosas de *igual substancia*, expresiones objetivas de *trabajos similares*. Pero la *confección* y el *tejido* son trabajos cualitativamente distintos.

Sin embargo, hay estados de la sociedad en los que *una misma persona* alternativamente confecciona y teje, de modo que estas dos formas de trabajo diferentes son sólo *modificaciones del trabajo de una misma persona* y no funciones fijas específicas de personas diferentes, al igual que la falda que nuestra modista hace hoy y los pantalones que hace mañana sólo requieren variaciones del mismo trabajo individual.

¹³ "Todos los fenómenos del universo, ya sean causados por la mano del hombre o por las leyes generales de la física, no son nuevas *creaciones* reales, sino meramente una *modificación* de la materia. *Acercar* y *separar* son los únicos elementos que la mente humana encuentra una y otra vez en el análisis de la idea de *reproducción*; y así ocurre con la *reproducción del valor* (*valor de uso*, aunque VERRI, en su polémica contra los fisiócratas, no sabe muy bien de qué tipo de valor está hablando) y de la *riqueza*, cuando la tierra, el aire y el agua se transmutan en los campos en forma de grano, o cuando por la mano del hombre la secreción de un insecto se transmuta en seda, o algunos pedazos de metal se organizan para formar un reloj". (PIETRO VERRI, *Meditazioni sulla economia politica*, pp. 21–22.)

A simple vista vemos, además, que en nuestra sociedad capitalista, dependiendo de la dirección cambiante de la demanda de mano de obra, una *parte del trabajo humano* se suministra alternativamente en forma de confección o de tejido. Este cambio de forma de trabajo puede no estar exento de fricciones, sin embargo, debe realizarse.

Si prescindimos de la determinación de la actividad productiva y, por lo tanto, del carácter útil del trabajo, queda claro que se trata de un gasto de trabajo humano. La confección y el tejido, aunque son actividades productivas cualitativamente distintas, son ambas actividades productivas del cerebro, músculo, nervio, mano, etc., y en este sentido ambas son trabajo humano. Sólo son dos formas distintas de utilizar la fuerza de trabajo humana.

Sin embargo, la misma fuerza de trabajo humana debe estar más o menos preparada para poder ser empleada de tal o cual forma. Pero el valor de una mercancía representa simplemente trabajo humano, el gasto del *trabajo humano* en general.

Así como en la sociedad burguesa un general o un banquero juegan un gran papel, como meros *seres humanos* su papel es de pacotilla¹⁴, lo mismo sucede con el *trabajo humano*. Es el gasto de fuerza de trabajo, *simple* que en promedio cada persona normal, sin ningún desarrollo particular, tiene en su organismo corporal.

El carácter mismo del *trabajo promedio simple*, cambia según diferentes países y épocas culturales, pero existe en cada sociedad dada.

El trabajo más complicado se considera sólo como trabajo simple potenciado o más bien *multiplicado*, de modo que una menor cantidad de trabajo complicado equivale a una mayor cantidad de trabajo simple.

La experiencia ha demostrado que esta reducción es constante.

Una mercancía puede ser el producto de un trabajo más complicado, pero su *valor* equivale al producto de un trabajo simple, por lo tanto este valor sólo representa una cierta cantidad de trabajo simple¹⁵.

¹⁴ Ver HEGEL, *Grundlinien der Philosophie des Rechts*, p. 250, §190

¹⁵ El lector debe estar consciente de que no estamos hablando aquí de los salarios o valores que el trabajador recibe por un determinado tiempo de trabajo, sino del valor de la mercancía en la que ese tiempo de trabajo se materializa. El salario es una categoría que aún no existe en esta etapa de nuestra presentación.

Las diferentes proporciones, en las que los diferentes tipos de trabajo se reducen a un trabajo simple como *norma*, se establecen mediante un proceso social que se realiza a espaldas de los productores y, por ello, parece estar fijado por la costumbre. Por simplicidad, en adelante consideraremos que toda clase de fuerza de trabajo es expresión de fuerza de trabajo *simple*; con esto no hacemos más que ahorrarnos el trabajo de hacer la reducción.

Así como en los *valores* falda y lienzo de lino, hacemos abstracción de sus diferencias como *valores de uso*; en los trabajos que estos *valores* representan, abstraemos la diferencia de sus *formas útiles*, la *confección* y el *tejido*.

La confección y el tejido son elementos integrantes de los *valores de uso* de falda y lienzo debido a sus *diferentes* cualidades; son la *substancia* del valor de la falda y el lienzo de lino, en tanto que al *abstraer* de ellos su cualidad particular, ambos poseen la misma *cualidad*, la *cualidad de trabajo humano*.

Pero la falda y el lienzo no son sólo valores en general, sino valores de una cierta magnitud, y según nuestra hipótesis la falda vale el doble que 10 *codos* de lienzo de lino. ¿Por qué esta diferencia de valor? Viene del hecho de que el lienzo contiene sólo la *mitad* de trabajo que la falda; por lo que, para la producción de ésta última, se debe *emplear* la fuerza de trabajo el *doble de tiempo* que para la producción de la primera.

Así, si con respecto al valor de uso, el trabajo contenido en la mercancía sólo se considera desde el punto de vista cualitativo; con respecto al valor, sólo se considera desde el punto de vista cuantitativo después de reducirse a trabajo humano puro y simple. Allí se trata del *cómo* y el *qué* del trabajo, aquí de su *cuánto*, de su *duración*.

Dado que la magnitud de valor de una mercancía no representa nada más que la cantidad de trabajo que contiene, se deduce que todas las mercancías, cuando se toman en las proporciones adecuadas, deben ser iguales en valor.

Si la capacidad productiva, es decir, todo el trabajo útil necesario para producir una falda, permanece invariable, el valor de las faldas aumenta con su propia cantidad.

Si 1 falda representa x días de trabajo,
entonces 2 faldas representan $2x$ días de trabajo

y así sucesivamente.

Pero supongamos que el trabajo necesario para producir *una* falda se *duplica* o se *reduce a la mitad*. En el primer caso una falda tiene tanto valor como dos faldas anteriores, en el último caso dos faldas tienen sólo tanto valor como una falda anterior, aunque en ambos casos una falda sigue prestando los mismos servicios y el trabajo útil que contiene sigue siendo de la misma calidad. Pero la *cantidad* de trabajo invertido en su producción ha *cambiado*.

Una mayor cantidad de valor de uso crea, en sí, una mayor riqueza material, dos faldas es más que una. Con dos faldas se puede vestir a dos personas, con una sola falda a una persona, y así sucesivamente. Sin embargo, una mayor masa de riqueza material puede corresponder, simultáneamente, a una caída en la magnitud de su valor.

Este movimiento contradictorio surge de la doble naturaleza del trabajo. La capacidad productiva siempre es, naturalmente, capacidad productiva útil, de trabajo concreto. De hecho, sólo determina la eficiencia de la actividad productiva, encaminada a un fin, en un periodo de tiempo dado.

Es decir, el trabajo útil se convierte en una fuente de productos más rica o más pobre en proporción directa al aumento o disminución de su capacidad productiva.

Por otra parte, un cambio de la capacidad productiva no afecta en absoluto al trabajo representado en valor. Como que la capacidad productiva es atributo del trabajo en su forma útil concreta, naturalmente deja de tener alguna relación con ese trabajo en cuanto se abstrae de su forma útil concreta.

Por lo tanto, el mismo trabajo siempre produce el mismo valor en los mismos períodos, sin embargo la fuerza productiva cambia. Pero da diferente cantidad de valores de uso en el mismo período, más cuando la capacidad productiva aumenta, menos cuando disminuye.

Por esta razón, el mismo cambio en la capacidad productiva que aumenta la fecundidad del trabajo, y por lo tanto la cantidad de valores

de uso que produce, también trae consigo una reducción en el valor de esta cantidad total aumentada, si se reduce la cantidad total de tiempo de trabajo necesario para producir los valores de uso. Lo contrario también es válido.

Todo trabajo es, por un lado, el gasto de trabajo humano en el sentido fisiológico, y en esta capacidad de igual trabajo humano o abstracto humano conforma el valor de las mercancías. Por otra parte, todo trabajo es el gasto de trabajo humano en una forma especial y con un propósito determinado, y en esta capacidad de trabajo útil concreto produce valores de uso.¹⁶

1.3. La forma de valor, o valor de cambio

Las mercancías llegan al mundo en forma de valores de uso o de artículos materiales, como hierro, lienzo de lino, trigo, etc.

Ésta es su forma natural trivial.

¹⁶ *Nota a la 2ª ed.* Para demostrar “que el trabajo es la única medida real y definitiva con la que se puede estimar y comparar el valor de todas las mercancías en todo lugar y momento”, ADAM SMITH: “Se puede decir que cantidades iguales de trabajo, en todo momento y lugar, son de igual valor para el trabajador. En su estado ordinario de salud, de fuerza y de espíritu; en el grado ordinario de su habilidad y destreza, debe siempre entregar la misma porción de su tranquilidad, de su libertad y de su felicidad.” (*An Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations*, Bk. I, Ch. v, pp. 104–5). Por un lado, ADAM SMITH confunde aquí (aunque no siempre) la determinación del valor de las mercancías por la cantidad de trabajo empleado en su producción, con la determinación del valor de las mercancías por el valor del trabajo. Y por eso busca demostrar que cantidades iguales de trabajo tienen siempre el mismo valor. Por otra parte, sospecha que el trabajo, en la medida en que se representa en el valor de las mercancías, sólo se considera como un gasto de fuerza de trabajo, pero de nuevo concibe este gasto sólo como un sacrificio de paz, libertad y felicidad, y no también como una actividad normal de la vida. Lo que tiene en mente es el trabajador asalariado moderno. —Mucho más acertado anda el predecesor anónimo de A. SMITH citado en la nota al pie 9 de la página 9, cuando dice: “Una persona emplea una semana en producir un objeto útil...y quien le da a cambio otro objeto, no dispone de mejor medida para estimar una equivalencia adecuada entre los dos objetos, que calcular cuál le ha costado el mismo trabajo (*labour*) y el mismo tiempo. Lo cual, en efecto, no es más que intercambiar el trabajo de una persona en una cosa durante un tiempo determinado, por el trabajo de otra persona en otra cosa durante el mismo tiempo”. (*Some Thoughts on the Interest of Money in general. and particularly in the Public Funds, etc.* p. 39.)

Nota a la 4ª ed. El idioma inglés tiene la ventaja de poseer dos términos distintos para designar estos dos aspectos distintos del trabajo. El trabajo que crea valores de uso y se determina cualitativamente recibe el nombre de *work*, para distinguirlo del trabajo que crea valor y sólo se mide cuantitativamente, al que se da el nombre de *labour*. Véase nota a la edición inglesa, p. 14.—F. E.

Sin embargo, son mercancías sólo porque son *duales*: objetos útiles y al mismo tiempo portadores de valor.

Por lo tanto, aparecen como mercancías, o en forma de mercancías, sólo si poseen forma *dual*: forma natural y forma de valor.

La *materialización del valor* de las mercancías difiere de DOÑA VELOZ, en que no se sabe por dónde cogerla.

A diferencia de la tosca materia, la *materialización del valor* del cuerpo de la mercancía, no contiene ni un solo átomo de materia física.

Por más que uno torne o vire una mercancía, sigue siendo incomprendible como una cosa de valor.

Si recordamos, sin embargo, que las mercancías son materialización de valor si son expresiones de la misma unidad social, el trabajo humano, y que la materialización de valor es, por tanto, puramente social, entonces comprenderemos que sólo puede manifestarse en la relación social de mercancía a mercancía.

De hecho, partimos del valor de cambio o relación de cambio de las mercancías para descubrir, dentro de esa relación, su valor.

Ahora, debemos regresar a esta manifestación de valor.

Todo el mundo sabe, aunque no sepa más, que las mercancías comparten una forma de valor que contrasta de manera llamativa con las coloridas formas naturales de sus valores de uso: la *forma dinero*.

Aquí, sin embargo, es necesario lograr lo que la economía burguesa ni siquiera intentó hacer, a saber, ubicar la génesis de esta forma dinero, es decir, seguir el desarrollo de la expresión de valor contenida en la relación de valor de las mercancías desde su forma más simple y discreta hasta la deslumbrante forma dinero.

Al lograrlo, al mismo tiempo desaparece el enigma del dinero .

La relación de valor más simple parece ser la relación de valor de una mercancía con una sola mercancía diferente, independientemente de cuál sea.

Por lo tanto, la relación de valor de dos mercancías proporciona la expresión más simple de valor para una mercancía.

En el original Wittib Hurtig (Viuda Veloz). Se refiere al personaje de WILLIAM SHAKESPEARE, la posadera-tabernera MISTRESS QUICKLY (Señora Veloz) en *Henry iv, Part 1, Act III, Scene III, 130.*

Wertgegens-
tändlichkeit:
materializa-
ción del
valor.

1.3.A. Forma de valor *simple*, individual o fortuita

x mercancía A = y mercancía B, o bien:

x mercancía A *vale* y mercancía B.

(20 *codos* de lienzo de lino = 1 falda, o bien:

20 *codos* de lienzo de lino *valen* 1 falda.)

1.3.A.1. Los dos polos de la expresión de valor: forma de valor relativa y forma equivalente

El secreto de todas las formas de valor está escondido en esta forma de valor *simple*. Por eso, en su análisis es donde reside la verdadera dificultad.

Dos mercancías diferentes A y B, en nuestro ejemplo el lienzo y la falda, obviamente juegan dos papeles diferentes.

El lienzo *expresa* su *valor* en la falda, la falda sirve como *material* para esta *expresión* de valor. La primera mercancía juega un papel *activo*, la segunda un papel *pasivo*.

El valor de la primera mercancía se presenta como un valor *relativo*, o está en *forma de valor relativo*. La segunda mercancía funciona como un *equivalente* o está en *forma equivalente*.

La forma de valor relativa y la forma equivalente son aspectos que se pertenecen, son *mutuamente dependientes*, inseparables, pero al mismo tiempo *mutuamente excluyentes* o extremos opuestos, es decir, *polos* de la misma expresión de valor; siempre se distribuyen entre las diferentes mercancías a las que se refiere la expresión de valor.

Por ejemplo, no puedo expresar el valor del lienzo en lienzo.

20 *codos* de lienzo de lino = 20 *codos* de lienzo de lino,

no es una expresión de valor.

La ecuación dice más bien lo contrario: 20 *codos* de lienzo no son otra cosa que 20 *codos* de lienzo, una cierta *cantidad* del artículo útil "lienzo de lino".

Por lo tanto, el valor del lienzo sólo puede expresarse de manera relativa, es decir, en otras mercancías. La forma de valor relativa del

Equivalente, como "valor asignado", "a lo que es igual". Término usado por MARX para el lado derecho de una igualdad, p. ej. *Mathematical Manuscripts*, p. 80.

lienzo supone, por tanto, que cualquier otra mercancía la confronta en la forma equivalente. Y esta otra mercancía, que figura como equivalente, no puede estar *al mismo tiempo* en forma de valor relativa. No es ella quien expresa su valor. Sólo proporciona el material para la expresión de valor de *otras* mercancías.

Sin embargo, la expresión:

20 *codos* de lienzo = 1 falda, o bien:
20 *codos* de lienzo *valen* 1 falda,

también implica la relación inversa:

1 falda = 20 *codos* de lienzo, o bien:
1 falda *vale* 20 *codos* de lienzo.

Pero entonces debo *invertir* la ecuación para *expresar* el valor de la falda de manera *relativa*, y una vez que lo hago, el lienzo es el equivalente *en lugar* de la falda.

Por lo tanto, una *misma* mercancía *no* puede aparecer en la misma expresión de valor en las *dos* formas *al mismo tiempo*. Por el contrario, son *polos opuestos*.

Que una mercancía esté en forma de valor relativa o en su opuesta, la forma equivalente, depende únicamente de su posición en la expresión de valor. Es decir, si es la mercancía cuyo valor se expresa, o la mercancía *en la que* se expresa el valor.

1.3.A.2. La forma de valor *relativa*

1.3.A.2.a. Contenido de la forma de valor *relativa*

Para averiguar cómo la simple expresión del valor de una mercancía está incluida en la relación de valor entre dos mercancías, primero hay que considerar esta última de manera independiente de su lado cuantitativo.

Generalmente se procede a la inversa y se ve en la relación de valor sólo la proporción en la que ciertas cantidades de dos tipos de mercancías son iguales entre sí.

Se pasa por alto que las magnitudes de cosas diferentes se pueden *comparar* en términos cuantitativos, sólo después de reducirlas a la *misma* unidad.

Sólo como expresiones de la *misma* unidad, tienen la misma denominación, y son, por tanto, magnitudes *commensurables*¹⁷.

Ya sea que 20 *codos* de lienzo = 1 falda ó = 20 ó = x faldas, es decir, si una cantidad dada de lienzo vale muchas o pocas faldas, cada tal proporción *siempre* implica que el lienzo y las faldas, *como valores*, son expresiones de la *misma unidad*, objetos de la misma naturaleza. Lienzo = falda, es la base de la ecuación.

Pero las dos mercancías cualitativamente equivalentes no juegan el mismo papel. Sólo se expresa el valor del lienzo.

¿Y cómo?

A través de su relación con la falda como su “equivalente” o su “intercambiable”.

En esta relación, la falda se considera una *forma* de existencia de valor, una cosa de valor, porque *sólo como tal* es igual al lienzo.

Por otro lado, el valor propio del lienzo sale a la luz o recibe una expresión independiente, porque sólo como valor se relaciona con la falda como equivalente o intercambiable con ella.

Por ejemplo, el *ácido butírico* es un compuesto diferente del *formiato de propilo*. Sin embargo, ambos contienen las mismas sustancias químicas —carbono (C), hidrógeno (H) y oxígeno (O)— en la misma composición porcentual, es decir, $C_4H_8O_2$. Si el formiato del propilo se equipara ahora con el ácido butírico, entonces en esta proporción, en primer lugar el formiato del propilo se consideraría meramente como *una forma* de $C_4H_8O_2$ y en segundo lugar se diría que el ácido butírico *también* consiste en $C_4H_8O_2$. Al equiparar el formato del propilo con

¹⁷ Los pocos economistas, como SAMUEL BAILEY, que se han ocupado del análisis de la forma del valor, no han tenido éxito. Primero porque confunden la forma del valor con el valor mismo, y segundo porque, bajo la cruda influencia del burgués práctico, prestan atención desde el principio, y exclusivamente, al aspecto cuantitativo de la cuestión. “*The command of quantity... constitutes value*” (BAILEY, *Money and its vicissitudes in value; as they affect national industry and pecuniary contracts: with a postscript join-stock banks*, p. 11).

“La disposición de cantidad... constituye valor”

el ácido butírico, su sustancia química se expresaría de una *manera diferente* a su forma física.

Al decir que las mercancías, consideradas como valores, no son más que cristalizaciones de trabajo humano, nuestro análisis las reduce a la abstracción del valor, pero sin darles una forma de valor distinta de sus formas naturales.

La cosa cambia en la relación de valor de una mercancía a otra.

Su carácter de valor se destaca aquí a través de su propia relación con las otras mercancías.

Por ejemplo, al equiparar la falda, como una cosa de valor, con el lienzo, se equipara el trabajo contenido en la falda con el trabajo contenido en el lienzo.

Ahora, cierto es que la confección que hace la falda es un trabajo concreto diferente de la tejeduría que hace el lienzo. Pero al igualarla con el tejido, reduce en realidad a la confección a lo que es realmente lo mismo en ambas obras, a su carácter común de trabajo humano.

Con este rodeo, vemos entonces que el tejido, en la medida en que *teje valor*, tampoco se distingue de la confección, es decir, es un *trabajo humano abstracto*.

Sólo la expresión de equivalencia de las diferentes mercancías revela el carácter específico del trabajo como creador de valor, reduciendo, de hecho, las diferentes clases de trabajo contenidos en las diferentes mercancías a su calidad común, de trabajo humano en general^{17a}.

Pero no basta expresar el carácter específico del trabajo que conforma el valor del lienzo de lino.

La fuerza de trabajo humana en su estado fluido, o trabajo humano, crea valor, pero no es de por sí valor. Se convierte en valor en *estado coagulado*, en forma de objeto.

^{17a}Nota a la 2ª edición. El famoso BENJAMIN FRANKLIN, uno de los primeros economistas que, después de WILLIAM PETTY, comprendió la naturaleza del valor, dice: "Como el comercio no es más que el intercambio de trabajo por trabajo, el valor de todas las cosas... se mide más justamente por el trabajo" *The works of Benjamin Franklin*, p. 267. FRANKLIN no sabe que al valorar el valor de todas las cosas "en trabajo", se abstrae de la diversidad de los trabajos intercambiados y por lo tanto los reduce a un trabajo humano igual. Sin embargo, lo que no sabe, lo dice. Habla primero de "un trabajo", luego de "otro trabajo", y finalmente de "trabajo", sin más designación, como la substancia del valor de todas las cosas.

Para expresar el valor del lienzo como masa congelada de trabajo humano, debe expresarse como una “materialidad”, una cosa, que es diferente del lienzo mismo y, al mismo tiempo, común al lienzo y a todas las otras mercancías.

Esta tarea ya ha sido resuelta.

En la relación de valor del lienzo, la falda cuenta como una cosa *cualitativamente* igual al lienzo, como una cosa de la misma naturaleza que el lienzo, porque es un *valor*. Cuenta, por lo tanto, como una cosa en la cual se manifiesta el valor, o en la cual, en su forma de objeto tangible, se representa valor.

Sin embargo, la falda misma, la materialidad de la mercancía “falda”, es un mero valor de uso. Una falda no expresa más valor que una pieza de lienzo

Esto demuestra que la falda cuenta por más cuando está dentro de la *relación de valor* con el lienzo, que fuera de ella, justo como cuando una persona cuenta más dentro de lujosa vestimenta que fuera de ella.

En la producción de la falda se empleó, de hecho, fuerza de trabajo humana en forma de confección. En consecuencia, se ha acumulado ahí trabajo humano. Visto así, la falda es un “portador de valor”, aunque esta propiedad no se vea por ningún lado, por más raída que esté.

Y en la relación de valor del lienzo, la falda sólo cuenta bajo este aspecto, solo cuenta como valor materializado, como encarnación de valor. A pesar de su elegante apariencia, el lienzo reconoce en la falda una espléndida alma gemela, el alma del valor.

A pesar de su elegante apariencia, el lienzo reconoce en la falda una espléndida alma gemela, el alma del valor.

Sin embargo, la falda no puede representar valor respecto al lienzo, a menos que el valor, para el lienzo, asuma, al mismo tiempo, la forma de falda.

Así, la persona A no puede comportarse ante la persona B como “su majestad”, sin que para A, quien reviste los atributos de la majestad tome la figura corporal de B y es más, cambien sus rasgos, como el color del cabello y otras señas, con cada cambio de “Padre del pueblo”.

En la relación de valor, donde la falda es el equivalente del lienzo, la forma-falda se considera, por lo tanto, la forma de valor. El valor de

la mercancía lienzo se expresa, por consiguiente, en el cuerpo de la mercancía falda; el valor de una mercancía se expresa en el valor de uso de la otra. Como valor de uso, el lienzo es una cosa muy diferente de la falda; como valor es la “falda misma” y así, parece una falda. Por lo tanto, el lienzo *adquiere* una forma de valor *diferente* a su forma *natural*.

El carácter de valor del lienzo se manifiesta en su identidad con la falda, así como la naturaleza de oveja de los cristianos se manifiesta en su identidad con el cordero de dios.

Ya ves, todo lo que el análisis del valor de las mercancías nos dijo antes, el lienzo mismo lo repite apenas entra en contacto con otra mercancía, la falda. Sólo revela sus pensamientos en el lenguaje que sólo él conoce, el lenguaje de las mercancías.

Para decir que el trabajo, en su calidad abstracta de trabajo humano, ha creado su propio valor, el lienzo *dice* que la falda, en la medida en que cuenta como igual del lienzo, es decir, en la medida en que es valor, *contiene* el mismo trabajo que el lienzo.

Para decir que su sublime materialización del valor es diferente de su tieso cuerpo de lienzo, dice que el valor se parece a una falda y por lo tanto el lienzo mismo, como cosa de valor, se asemeja a la falda como un huevo a otro huevo.

Por cierto, el idioma de las mercancías, aparte del hebreo, también tiene muchos otros dialectos más o menos correctos. La palabra en alemán “*Wertsein*” (valer) expresa, por ejemplo, de manera menos llamativa que el verbo latino *valere, valer, valoir*, que la ecuación de la mercancía B con la mercancía A es la propia expresión de valor de la mercancía A. *Paris vaut bien une messe!*

Así, la relación de valor de la forma natural de la mercancía B se convierte en la forma de valor de la mercancía A o el cuerpo de la mercancía B se convierte en la forma de valor de la mercancía A¹⁸.

¹⁸ En cierto modo, la gente es como la mercancía. Como no nace con un espejo, ni filosofa como JOHANN GOTTLIEB FICHTE: “Yo soy yo”; una persona se refleja primero en otra persona. Sólo a través de la relación con *Paula* como persona, *Pedro* se refiere a sí mismo como una persona. De esta manera, sin embargo, *Paula* con piel y cabello, en su corporeidad paulina, es también considerada como una manifestación de la especie humana.

Al referirse a la mercancía B como un cuerpo de valor, como materialización de trabajo humano, la mercancía A hace que el valor de uso B sea el material de su propia expresión de valor. El valor de la mercancía A, expresado en el valor de uso de la mercancía B, toma la forma de valor relativa.

1.3.A.2.b. Determinación cuantitativa de la forma de valor relativa

Cada mercancía, cuyo valor ha de ser expresado, es una cantidad *determinada* de un objeto útil, 15 *fanegas* de trigo, 100 *libras* de café, etc.

Esta cantidad dada de mercancía contiene una *cantidad* específica de trabajo humano.

Luego la forma de valor debe expresarse no sólo como valor en sí, sino como valor en una *cantidad determinada*, es decir, en una *magnitud* de valor.

En la relación de valor de la mercancía A con la mercancía B, el lienzo con la falda, el tipo de mercancía falda no sólo se equipara *cualitativamente* con el lienzo como *valor-objeto* en sí, sino con una *cierta* cantidad de lienzo, por ejemplo, 20 *codos* de lienzo, igual a una cierta cantidad de valor-objeto o equivalente, por ejemplo, 1 falda.

La ecuación:

“20 *codos* de lienzo de lino = 1 falda, o bien:
20 *codos* de lienzo de lino *valen* 1 falda”

presupone que hay tanta sustancia de valor en 1 falda como en 20 *codos* de lienzo, es decir, que ambas cantidades de mercancía cuestan la misma cantidad de trabajo o la misma cantidad de tiempo de trabajo.

Sin embargo, el *tiempo* de trabajo requerido para producir 20 *codos* de lienzo ó 1 falda *cambia* con cada cambio en la capacidad productiva del tejido o de la confección. La influencia de tales cambios en la *expresión relativa* de la magnitud del valor debe ahora ser examinada más de cerca.

1. El valor del lienzo *cambia*¹⁹, mientras que el valor de la falda permanece *constante*. Si el tiempo de trabajo necesario para producir

¹⁹ La expresión *valor* se utiliza aquí, como ha sucedido en ocasiones anteriores, para el valor cuantitativamente determinado, es decir, para la magnitud del valor.

el lienzo se duplica, por ejemplo, como resultado del agotamiento progresivo del suelo donde se cultiva el *lino*, su valor se duplica. En lugar de

$$20 \text{ codos de lienzo} = 1 \text{ falda,}$$

tendríamos

$$20 \text{ codos de lienzo} = 2 \text{ faldas,}$$

ya que ahora 1 falda contiene sólo la mitad de tiempo de trabajo que 20 *codos* de lienzo. Si, por el contrario, el tiempo de trabajo necesario para la producción del lienzo disminuye a la mitad, por ejemplo debido a la mejora de los telares, el valor del lienzo se reduce a la mitad. Por consiguiente ahora:

$$20 \text{ codos de lienzo} = \frac{1}{2} \text{ falda.}$$

El valor relativo de la mercancía A, es decir, su valor expresado en la mercancía B, sube o baja en razón *directa* con el valor de la mercancía A, siempre que el valor de la mercancía B permanezca constante.

- ii. El valor del lienzo permanece *constante* mientras que el valor de la falda *cambia*. Si sucede que el tiempo de trabajo necesario para la producción de la falda se duplica, por ejemplo debido a una desfavorable esquila de lana, entonces en lugar de

$$20 \text{ codos de lienzo} = 1 \text{ falda,}$$

tenemos ahora:

$$20 \text{ codos de lienzo} = \frac{1}{2} \text{ falda.}$$

Si, por el contrario, el valor de la falda se reduce a la mitad, entonces

$$20 \text{ codos de lienzo} = 2 \text{ faldas.}$$

Por lo tanto, si el valor de la mercancía A permanece igual, su valor relativo expresado en la mercancía B cae o sube en razón *inversa* al cambio de valor de B.

Si comparamos los diferentes casos en I y II, vemos que el *mismo* cambio en el valor relativo puede tener *causas* completamente *opuestas*.

Así, la ecuación

$$20 \text{ codos de lienzo} = 1 \text{ falda}$$

se convierte en:

1. la ecuación

$$20 \text{ codos de lienzo} = 2 \text{ faldas,}$$

ya sea porque el valor del *lienzo se duplica* o el valor de las *faldas se reduce a la mitad*, y

2. la ecuación

$$20 \text{ codos de lienzo} = \frac{1}{2} \text{ falda,}$$

ya sea porque el valor del *lienzo se reduce a la mitad* o el valor de la *falda se eleva al doble*.

III. Las cantidades de trabajo necesarias para la producción de lienzo y falda pueden cambiar *simultáneamente*, en la *misma dirección* y en las *mismas proporciones*. En este caso se mantiene la ecuación

$$20 \text{ codos de lienzo} = 1 \text{ falda,}$$

sin embargo sus valores han *cambiado*. Se descubre su cambio de valor tan pronto como se compara con una *tercera* mercancía cuyo valor se mantuvo *constante*. Si los valores de *todos* los bienes subieran o bajaran *simultáneamente* y en la misma proporción, sus valores relativos *permanecerían* constantes. Su cambio real de valor se vería por el hecho de que una mayor o menor cantidad de mercancías se entregaría ahora en el *mismo* tiempo de trabajo que antes.

iv. El *tiempo* de trabajo necesario para la producción del lienzo y la falda, respectivamente, y por lo tanto sus *valores*, puede *cambiar simultáneamente* en la misma dirección, *pero* en grado desigual, o en la dirección opuesta, etc. La influencia de todas las posibles combinaciones de este tipo sobre el valor relativo de una mercancía se obtiene fácilmente aplicando los casos I, II y III.

Por lo tanto, los cambios reales en la magnitud del valor no se reflejan de forma inequívoca ni exhaustiva en su expresión relativa ni en la magnitud del valor relativo. El valor relativo de una mercancía puede cambiar aunque su valor permanezca constante. Su valor relativo puede permanecer constante aunque su valor cambie y, finalmente, los cambios simultáneos en su magnitud de valor y en la expresión relativa de esta magnitud no tienen por qué coincidir en absoluto²⁰.

1.3.A.3. La forma equivalente

Hemos visto que mientras la mercancía A (el lienzo de lino) expresa su valor en el *valor de uso* de otra mercancía B (la falda), impone a esta última una *forma* peculiar de valor en sí misma, la de equivalente.

²⁰ *Nota a la 2ª edición.* Esta falta de congruencia entre la magnitud del valor y su expresión relativa ha sido explotada por los economistas vulgares con su habitual ingenio. Por ejemplo: "Apenas admitas que A cae porque B, con el que se intercambia, sube, aun sin que disminuya el trabajo contenido en A, y tu principio general de valor cae al suelo... Si él [DAVID RICARDO] admite que cuando A sube de valor en relación con B, B baja de valor en relación con A, se desmorona la base de su gran propuesta —de que el valor de una mercancía siempre se determina por el trabajo que representa— porque si un cambio en el costo de A altera no sólo su propio valor en relación con B, por el cual se intercambia, sino también el valor de B en relación con el de A, aunque no se haya producido ningún cambio en la cantidad de trabajo para producir a B, entonces no sólo cae la doctrina que afirma que la cantidad de trabajo contenida en una mercancía regula su valor, sino también la doctrina de que el costo de producción de un artículo es lo que regula su valor". (BROADHURST, *Political Economy*, pp. 11, 14.)

El señor JOHN BROADHURST, Esq. también podría decir: mira las relaciones 10/20, 10/50, 10/100, etc. No se altera el número 10 y, sin embargo, su tamaño proporcional, su tamaño relativo a los denominadores 20, 50, 100, va disminuyendo. Así, el gran principio de que el tamaño de un número entero como 10 está "regulado", por ejemplo, por el número de unidades que contiene, cae al suelo.

[El autor explica lo que entiende por "Economía Vulgar" en la sección 4 de este capítulo, pp. 80-81, nota al pie 2 (33 de este documento) - F.E.]

El lienzo revela su propio valor en el sentido de que la falda, sin asumir una forma de valor que difiera de su forma corporal, es su igual.

De este modo, el lienzo expresa su propio valor en tanto se tenga el intercambio directo entre la falda y el lienzo, por lo tanto:

La *forma equivalente* de una mercancía es su *posibilidad* de cambiarse directamente con otras mercancías.

Si un tipo de mercancía, como las faldas, sirve de equivalente a otro tipo de mercancía, como el lienzo, y las faldas adquieren por tanto la propiedad de ser directamente intercambiables con el lienzo, esto no da en modo alguno las proporciones en que las faldas y el lienzo son intercambiables.

Como está dada la magnitud de valor del lienzo, la proporción *depende* de la magnitud de valor de las faldas. Ya sea que la falda se exprese como un equivalente y el lienzo como un valor relativo o, por el contrario, el lienzo como un equivalente y el lienzo como un valor relativo, la magnitud del valor de la falda *sigue determinada* por el tiempo de trabajo necesario para su producción, es decir, es *independiente* de su forma de valor.

Apenas la mercancía falda toma el lugar de *equivalente* en la expresión de valor, su magnitud de valor no se expresa *como tal* (magnitud de valor). Más bien, en la ecuación de valor, sólo representa una *cantidad específica* de una cosa.

Por ejemplo,

40 *codos* de lienzo *valen*... ¿qué? 2 faldas.

Dado que la mercancía falda juega aquí el papel del equivalente, el valor de uso falda frente al lienzo se considera una materialización de valor, es decir, una *cierta cantidad* de faldas es *suficiente* para expresar una cantidad *dada* de valor de lienzo.

Por lo tanto, dos faldas pueden tener un valor de 40 *codos* de lienzo, pero nunca pueden expresar su propio valor, el valor de las faldas.

La visión superficial de este hecho, de que el equivalente en la ecuación de valor siempre tiene sólo la forma de un simple *quantum* de una cosa, de un valor de uso, ha llevado a SAMUEL BAILEY, así como a muchos de sus predecesores y sucesores, a ver en la expresión del valor una relación puramente cuantitativa. De hecho, la forma equivalente de una mercancía *no contiene* una determinación cuantitativa de valor.

cantidad

La primera peculiaridad que se hace evidente al considerar la *forma equivalente* es esta: el valor de uso se convierte en la *manifestación* de su opuesto, el valor.

La forma natural de las mercancías se convierte en la forma de valor. Pero, *nota bene*, esta *quid pro quo* se produce para una mercancía B (falda o trigo o hierro, etc.) sólo si está en la relación de valor con cualquier otra mercancía A (lienzo, etc.), sólo dentro de esta relación.

Como ningún bien puede referirse a *sí mismo* como *equivalente*, y por lo tanto no puede hacer de su propio pellejo una expresión de su propio valor, debe referirse a otras mercancías como un equivalente o hacer del pellejo de *otra* mercancía su propia forma de valor.

Esto se ilustra con el ejemplo de una medición que se da a las mercancías en tanto objetos materiales, es decir, como valores de uso. Un pan de azúcar, como es un objeto, es pesado y por lo tanto tiene peso, pero no se puede mirar o tocar el peso de un pan de azúcar.

Tomemos diferentes piezas de hierro, cuyo peso se determina de antemano. La forma corporal del hierro, considerada en sí misma, no es más manifestación de *pesadez* que la del pan de azúcar.

Sin embargo, para expresar el pan de azúcar como pesadez, lo ponemos en una relación de peso con el hierro. En esta proporción, el hierro se considera un cuerpo que no representa nada más que la pesadez. Así, se utilizan cantidades de hierro para medir el peso del azúcar y representan para el cuerpo del azúcar la mera pesadez, la encarnación de la pesadez.

El hierro juega este papel sólo en esta relación, con el azúcar o cualquier otro cuerpo que se quiera pesar. Si las dos cosas no fueran pesadas, no podrían entrar en esta relación, y por lo tanto una no podría servir para expresar la pesadez de la otra.

"nota bien",
o "nótese
que"

"una cosa
por otra"

Si ponemos ambos en una balanza, vemos en efecto, en tanto que objetos pesados, son una y la misma cosa, y tomados en las proporciones adecuadas, tienen el mismo peso.

Así como el objeto hierro como medida de peso comparado con el pan de azúcar, es sólo peso; así en nuestra expresión de valor el objeto falda comparado con el lienzo, representa sólo valor.

Pero aquí se acaba la analogía. En la expresión del peso del pan de azúcar, el hierro representa una propiedad natural *común* a ambos cuerpos, su pesadez, mientras que la falda en la expresión del valor del lienzo representa una propiedad *sobrenatural* de ambas cosas: su valor, algo puramente *social*.

La forma relativa de valor de una mercancía, por ejemplo, el lienzo, expresa su valor como algo muy diferente de su cuerpo y sus características, por ejemplo, como una falda. Esta expresión en sí misma indica que oculta una relación social. A la inversa con la forma equivalente. Consiste precisamente en el hecho de que el cuerpo de una mercancía, como la falda, esta cosa como si nada, expresa valor, es decir, como si por obra de la naturaleza posea forma de valor.

Claro, esto sólo ocurre *dentro* de la relación de valor en que la mercancía lienzo se relaciona con la mercancía falda como *equivalente*²¹. Sin embargo, como las propiedades de una cosa no surgen de su relación con otras cosas, sino que meramente se activan en dicha relación, la falda *también* parece poseer su forma equivalente, su propiedad de intercambiabilidad directa, de manera tan natural como su propiedad de ser pesada o de guardar calor.

De ahí el enigma de la forma equivalente, la torpe y aburguesada mirada del economista político sólo la advierte cuando esta forma se le presenta de frente, cara a cara, en dinero. Luego trata de explicar el carácter místico del oro y la plata colocando por debajo mercancías menos deslumbrantes y con un placer cada vez más intenso recita el catálogo de toda la muchedumbre de mercancías que en ese momento

²¹ Es algo propio de tales definiciones reflejas. Esta persona, por ejemplo, reina, sólo porque los demás se comportan con ella como súbditos. Y viceversa, creen que son súbditos porque esa persona reina.

desempeñaban el papel de mercancías equivalentes. No tiene ni idea de que incluso la más simple expresión de valor, como

$$20 \text{ codos de lienzo} = 1 \text{ falda,}$$

resuelve el enigma de la forma equivalente.

El cuerpo de la mercancía que sirve de *equivalente* se considera siempre la *encarnación* del *trabajo humano abstracto* y es siempre el *producto* de un cierto trabajo útil y *concreto*.

Este trabajo *concreto* se convierte así, en *expresión* de trabajo humano *abstracto*.

La falda, por ejemplo, se considera como simple materialización, luego el trabajo de confección, que cobra cuerpo de realidad en esta prenda, es una simple forma de realización del trabajo humano abstracto.

En la expresión del valor del lienzo, la utilidad de la confección consiste, no en hacer ropa (y por lo tanto también personas), sino en hacer un objeto físico que reconocemos a la vez como valor, gelatina de trabajo que no difiere en nada del trabajo objetivado en el valor del lienzo.

Para hacer esa imagen de espejo del valor, la confección en sí misma no tiene que reflejar nada excepto su cualidad abstracta de ser trabajo humano.

Tanto en la forma de confección como en la forma de tejido, se gasta fuerza de trabajo humana. Por lo tanto, ambas actividades poseen la propiedad general del trabajo humano, y puede haber casos, como en la producción de valor, en los que deben ser considerados sólo bajo este aspecto.

Nada de esto es misterioso.

Pero en la *expresión de valor* de las mercancías, las cosas se tuercen. Para **expresar**, por ejemplo, que el tejido crea el valor del lienzo (*no* en su forma concreta como tejido, *sino* en su *cualidad general* de trabajo

Del
proverbio
alemán,
*Kleider
machen Leute*:
La
vestimenta
hace a la
persona.

humano), se **compara** con la confección, el trabajo concreto que produce el equivalente del lienzo, como *muestra* tangible de *realización* del trabajo humano abstracto.

Por lo tanto,

una segunda peculiaridad de la *forma equivalente* es que el trabajo *concreto* se *convierte* en la *manera de manifestarse* de su *opuesto*, el trabajo *humano abstracto*.

Pero como este trabajo concreto, la confección, se considera como una mera expresión del trabajo humano indistinto, tiene forma de igualdad con el otro trabajo, el que está en el lienzo, y por lo tanto, aunque sea un trabajo privado, como todos los demás trabajos que producen mercancías, sigue siendo un trabajo en forma directamente social. Por esta razón se representa como un producto que es directamente intercambiable con otras mercancías.

Una tercera peculiaridad de la *forma equivalente* es, pues, que en ella, el trabajo *privado* se *convierte* en la forma de su *opuesto*, el trabajo en forma *directamente social*.

Las dos últimas peculiaridades de la *forma equivalente* se comprenderán mejor si nos remontamos al gran investigador, el primero que analizó la forma del valor, como tantas formas, del pensamiento, sociales y naturales. Se trata de **ARISTÓTELES**.

En primer lugar, ARISTÓTELES afirma claramente que la *forma-dinero* de la mercancía es sólo la forma *más* desarrollada de la *forma de valor simple*, es decir, la expresión del valor de una mercancía *en cualquier* otra mercancía, pues dice:

“5 camas = 1 casa”

(“κλῖναι πέντε ἀντὶ οἰκίας”)

“no difiere” de:

“5 camas = tanto dinero”

(“κλῖναι πέντε ἀντὶ... ὅσου αἰ πέντε κλῖναι”)

En *Ética Nicomáquea*, LIBRO V, 5, 1133b, 25 - p. 183.

En el original de ARISTÓTELES: διαφέρει γὰρ οὐδὲν ἢ κλῖναι πέντε ἀντὶ οἰκίας, ἢ ὅσου αἰ πέντε κλῖναι. “No hay diferencia, en efecto, entre cinco camas por una casa y el precio de cinco camas”.

También reconoce que la relación de valor en la que se *incluye* esta expresión de valor, requiere a su vez que la casa se *compare cualitativamente* con la tapicería, y que estos objetos *físicamente distintos* no podrían relacionarse entre sí como magnitudes *commensurables*, si no fueran iguales *en esencia*.

“No puede haber intercambio”, dice, “sin igualdad, ni igualdad sin commensurabilidad” (“οὐτ' ἰσότης μὴ οὐσης συμμετρίας”).

Aquí, sin embargo, trunca y rehusa cotinuar con el análisis de la forma de valor. “Pero en realidad es imposible (τῆ μὲν οὖν ἀληθείᾳ ἀδύνατον) que cosas tan diferentes como éstas puedan ser commensurables”, es decir, *cualitativamente iguales*. Esta ecuación sólo puede ser algo ajeno a la verdadera naturaleza de las cosas, es decir, “improvisada para necesidades prácticas”.

ARISTÓTELES mismo nos dice *qué* le impide finalizar su análisis, a saber, la *falta* de un concepto de valor.

¿Qué es lo *igual*, es decir, la sustancia común que la casa tiene para la cama en la expresión de valor de la cama? Tal cosa “no existe por naturaleza”, dice ARISTÓTELES. ¿Por qué?

La casa representa frente a la cama un *algo igual*, en la medida en que representa algo *realmente igual en ambas*, la cama y la casa. Y eso es... *trabajo humano*.

Pero ARISTÓTELES no podía inferir, de la forma de valor en sí, que en la forma de valores-mercancía *todo* el trabajo se expresa como el *mismo* trabajo humano y por lo tanto como trabajo de la misma validez —porque la sociedad griega se basaba en el trabajo esclavo, por lo tanto la desigualdad de las personas y su fuerza de trabajo era la base natural.

El misterio de la expresión del valor, la igualdad y la igual validez de todos los trabajos (porque y en la medida en que son, en suma, trabajo humano) sólo puede descifrarse en cuanto el concepto de igualdad humana ya tenga la *solidez* de los *prejuicios populares*.

Pero esto sólo es posible en una sociedad en la que la *forma mercancía* es la forma general de los *productos del trabajo*, y por lo tanto también, la relación *social dominante* es la relación entre personas como *propietarios* de mercancías.

(..., ni igualdad si no hubiera commensurabilidad.)

El genio de ARISTÓTELES brilla precisamente en el hecho de que descubre *una relación de igualdad* en la expresión de valor de las mercancías. Solo la barrera histórica de la sociedad en la que vivió le impide descubrir en *qué* consiste esa igualdad que “sí existe por naturaleza”.

1.3.A.4. La forma de valor *simple*, vista en conjunto

La forma de valor *simple* de una mercancía está contenida en su relación de *valor* o en su relación de *intercambio* con un tipo *diferente* de mercancía.

El valor de la mercancía *A* se expresa *cualitativamente* en la posibilidad de intercambiar directamente la mercancía *B* por la mercancía *A*. Se expresa *cuantitativamente* mediante la posibilidad de intercambiar una *cierta cantidad* de la mercancía *B* por una *cantidad dada* de la mercancía *A*.

En otras palabras, el valor de una mercancía se expresa de manera independiente por medio de su manifestación como “*valor de cambio*”.

Cuando al principio del capítulo dijimos, de manera informal, que: “La mercancía es valor de uso y valor de cambio”, eso era, estrictamente hablando, incorrecto.

Las mercancías son valor de uso u objetos útiles, y “valor”.

Revela su *doble* aspecto, que lo tiene, apenas su valor *adquiere* su propia apariencia, *diferente* de su forma natural, la del *valor de cambio*.

La mercancía nunca tiene esta forma de manera *aislada*, sino siempre en una *relación* de valor o relación de intercambio con una segunda mercancía de tipo *diferente*.

Una vez aclarado esto, no hace daño usar la expresión informal, sirve como abreviación.

Nuestro análisis demostró que la forma-valor o la expresión de valor de las mercancía brota de la naturaleza del valor de las mercancía, y no al revés, que el valor y la magnitud de valor provengan de su expresión como valor de cambio. Pero esta es la ilusión de los mercantilistas y sus refritos modernos, como FERRIER, GANILH, etc.,²² así como sus

²² Nota a la 2ª ed. F. L. A. FERRIER (sous-inspecteur des douanes): *Du Gouvernement considéré dans ses rapports avec le commerce*, y CHARLES GANILH, *Des Systèmes d'Économie Politique*.

antípodas, los actuales comisarios viajeros del libre comercio, como **BASTIAT** y consortes.

Los *mercantilistas* ponen el énfasis en el lado *cualitativo* de la expresión de valor, es decir, en la forma *equivalente* de la mercancía, que tiene su forma acabada en el dinero; los modernos vendedores ambulantes del *libre comercio*, en cambio, dispuestos a dar su mercancía a cualquier precio con tal de deshacerse de ella, ponen el énfasis en el lado *cuantitativo* de la forma de valor *relativa*. Para ellos, no existe ni el valor ni la magnitud del valor de la mercancía *excepto* en la expresión de la relación de intercambio, esto es, sólo en lista diaria de precios de la Bolsa.

El escocés MACLEOD, en su función de maquillar las confusas ideas de **LOMBARD STREET** y que parezcan eruditas, construye la mejor síntesis de los supersticiosos mercantilistas y los iluminados vendedores ambulantes del libre comercio.

Al ver más de cerca la expresión de valor de la mercancía A en su relación de valor con la mercancía B, la forma natural de la mercancía A es en forma de valor de uso, mientras que la forma natural de la mercancía B, es como forma o materialización de valor.

La contradicción interna entre el valor de uso y el valor de las mercancías está representada por una contradicción externa, es decir, por la relación entre dos mercancías, en la que una de las mercancías, cuyo valor debe expresarse, se considera sólo como valor de uso, mientras que la otra, en donde aquel valor se expresa, se considera sólo como valor de cambio.

Así, la forma de valor simple, de una mercancía sólo es la manifestación de la contradicción entre el valor de uso y el valor, contenido en ella.

El producto del trabajo es un objeto útil en todos los estados sociales, pero sólo en una época de desarrollo históricamente determinada, en la cual el trabajo dedicado a la producción de un objeto útil se considera como una propiedad "materializada" de ese objeto, a saber, como su valor, se transforma el producto del trabajo en mercancía.

Se trata de
HENRY
DUNNING
MACLEOD en
*The theory and
practice of
banking.*

Por consiguiente, se deduce que la forma de valor simple de la mercancía es al mismo tiempo la forma mercancía simple del producto de trabajo, de modo que el desarrollo de la forma mercancía también coincide con el desarrollo de la forma valor.

A primera vista se ve lo inadecuado de la forma de valor simple, esta forma germen, que sólo después de una serie de metamorfosis, madura en forma precio.

La expresión de valor de la mercancía A en términos de alguna otra mercancía B, simplemente diferencia el valor de A del valor de uso de A. Coloca a A en una relación de intercambio con sólo un tipo diferente de mercancía particular, en lugar de representar su igualdad cualitativa y su relación cuantitativa con todas las mercancías.

La forma de valor relativa simple de una mercancía *corresponde* a la forma equivalente simple de *otra* mercancía. Así pues, en la expresión de valor relativo del lienzo, la falda sólo tiene una forma equivalente, o una manera de intercambio directo respecto a este único tipo de mercancía, el lienzo.

Sin embargo, la forma de valor simple se transforma, por sí misma, en forma más completa. Aunque el valor de la mercancía A se expresa en una sola mercancía de otro tipo, es completamente indiferente cuál sea esta segunda mercancía, ya sea falda, hierro, trigo, etc.

Luego, surgen diferentes expresiones de valor simple de una y la misma mercancía, según esta mercancía entre en una relación de valor con una u otra mercancía.^{22a}

El número de sus posibles expresiones de valor sólo está limitado por el número de diferentes tipos de mercancías. Por lo tanto, sus expresiones de valor individuales se transforman en un conjunto cada vez más amplio de sus diversas expresiones de valor simple.

^{22a}Nota a la 2ª ed. En HOMERO, por ejemplo, el valor de una cosa se expresa en un conjunto de cosas diferentes.

Iliada, VII,
472-75,
p. 131.

1.3.B. Forma de valor *total* o *desarrollada*

z mercancía A = u mercancía B, o bien:
 = v mercancía C, o bien:
 = w mercancía D, o bien:
 = x mercancía E, o bien:
 = etc.

(20 *codos* de lona = 1 falda, o bien:
 = 10 *libras* de té, o bien:
 = 40 *libras* de café, o bien:
 = 1 *cuarto* de trigo, o bien:
 = 2 *onzas* de oro, o bien:
 = $\frac{1}{2}$ *tonelada* de hierro, o bien:
 = etc.)

1.3.B.1. La forma de valor *relativa*, *desarrollada*

El valor de una mercancía, por ejemplo del lienzo de lino, se expresa ahora en otros *innumerables* elementos del mundo de las mercancías.

*Todas las otras mercancías se convierten en un espejo del valor del lienzo.*²³

²³ Así, se habla del valor-falda del lienzo cuando se representa su valor en faldas, de su valor-grano cuando se representa en grano, etc. Cada una de estas expresiones dice que es el valor del lienzo el que aparece en los valores de uso: falda, grano, etc. "Como el valor de una mercancía se expresa en una relación de intercambio, le podemos llamar ... valor en grano (o valor-grano) o valor-tela, según la mercancía con la que se compare; hay, por tanto, mil tipos diferentes de valor, tantos como mercancías, y todos son, por igual, reales y expresiones nominales." (*A critical dissertation on the nature, measures, and causes of value; chiefly in reference to the writing of Mr. Ricardo and his followers*, por el autor de *Essays on the Formation and Publication of Opinions, &c. &c.* London, 1825, p. 39). SAMUEL BAILEY, el autor de este escrito anónimo, que en su momento causó gran alboroto en Inglaterra, imagina que al señalar la multiplicidad de las expresiones relativas de una misma mercancía-valor, ha destruido toda definición de valor. El hecho de que, a pesar de su estrechez, tocó puntos vulnerables de la teoría de DAVID RICARDO, quedó demostrado con los furiosos ataques que recibió de la *escuela ricardiana*, por ejemplo, en la "*Westminster Review*, 1826, Volume v, N° IX, ART. VIII, pp. 157-72".

Por lo tanto, este valor en sí aparece sólo como una gelatina de trabajo humano indistinto. Pues el trabajo que la constituye aparece ahora de manera explícita como un trabajo al que cualquier otro trabajo humano le es indiferente, sea cual sea su forma natural, y si, por tanto se objetiva en una falda o en trigo o en hierro o en oro, etc.

Debido a su forma de valor, el lienzo ya no se relaciona socialmente con sólo un tipo de mercancía, sino con el mundo de las mercancías, mundo donde tiene ciudadanía.

Al mismo tiempo, está contenida en este multitudinario conjunto de expresiones de valor en las que el valor de la mercancía misma, no tiene nada que ver con el valor de uso particular en donde se materializa.

En la primera forma, 20 *codos* de lona = 1 falda, puede ser *fortuito* el hecho de que estas dos mercancías sean intercambiables en una *determinada* relación cuantitativa. En cambio, en la segunda forma, brilla un fondo significativamente diferente de la apariencia fortuita, pero que la determina. El valor del lienzo tiene la misma magnitud, ya sea que esté representado en falda o café o hierro, etc., o en *innumerables* mercancías *diferentes*, pertenecientes a los más diversos propietarios. Ha desaparecido la relación fortuita entre dos propietarios individuales de mercancías.

Resulta evidente que *no es el intercambio lo que regula la magnitud de valor* de las mercancías, sino que, *por el contrario, es la magnitud de valor de las mercancías lo que regula sus relaciones de intercambio.*

1.3.B.2. La forma equivalente particular

Cualquier mercancía, falda, té, trigo, hierro, etc., se considera *equivalente* en la *expresión de valor* del lienzo y por lo tanto como *cuervo* de un valor.

La forma natural específica de cada uno de las mercancías es ahora una forma equivalente particular entre muchas otras. Asimismo, los diferentes tipos de trabajo específicos, concretos y útiles, materializados en las más diversas mercancías, se consideran ahora como otras

tantas formas específicas de realización o manifestaciones del trabajo humano como tal.

1.3.B.3. Deficiencias de la forma de valor *total* o *desarrollada*

En primer lugar, la expresión de valor relativa de las mercancías es incompleta pues su conjunto de representaciones es interminable. La cadena, en la que cada *igualdad de valor* es un eslabón, se puede extender por medio de cada *nuevo* tipo de mercancía que proporcione material para una nueva expresión de valor.

En segundo lugar, forma un colorido mosaico de expresiones de valor dispares y diversas.

Por último, si el valor relativo de cada mercancía se expresa, como debe hacerse, en esta forma desarrollada, la forma de valor relativa de cada mercancía será un conjunto interminable de expresiones de valor, diferente de la forma de valor relativa de cualquier otra mercancía.

Las deficiencias de la forma de valor relativa, desarrollada, se reflejan en la correspondiente forma equivalente.

Como la forma natural de cada tipo de mercancía es aquí una forma equivalente particular, entre otras muchas formas equivalentes particulares, sólo existen formas equivalentes limitadas, cada una de las cuales excluye a las demás.

Análogamente, el tipo de trabajo específico, concreto y útil que contiene cada mercancía-equivalente particular, es sólo una forma de manifestarse, de manera particular, es decir, no exhaustiva, del trabajo humano. En efecto, el trabajo humano tiene su forma total o completa de manifestarse en el conjunto de *todas* aquellas formas específicas, pero *no* posee una forma *única* y completa de manifestarse.

Sin embargo, la forma de valor relativa desarrollada sólo consiste en un conjunto de expresiones de valor relativas o igualdades de la primera forma, tales como:

20 *codos* de lienzo = 1 falda

20 *codos* de lienzo = 10 *libras* de té, etc.

Sólo las formas equivalentes en existencia.

En el original
rückbezüg-
lich:
reflexivo.

Pero a *cada una* de estas ecuaciones le corresponde otra ecuación *intercambiando los lados*.

$$\begin{aligned} 1 \text{ falda} &= 20 \text{ codos de lienzo} \\ 10 \text{ libras de té} &= 20 \text{ codos de lienzo, etc.} \end{aligned}$$

De hecho, cuando una persona intercambia su lienzo con muchas otras mercancías, y así expresa su valor en un conjunto de otras mercancías, también es necesario que los muchos otros propietarios de mercancías, intercambien sus mercancías por lienzo y, por lo tanto, el valor de sus diferentes mercancías se expresen en una tercera mercancía, el lienzo.—Así que, si volteamos el conjunto,

(intercambiando los lados en cada igualdad, *recíproca*)

$$\begin{aligned} 20 \text{ codos de lienzo} &= 1 \text{ falda, o bien} \\ &= 10 \text{ libras de té, o bien} \\ &= \text{etc.,} \end{aligned}$$

es decir, si expresamos la relación *recíproca* ya contenida en el conjunto, obtenemos:

1.3.C. Forma de valor general

$$\left. \begin{aligned} 1 \text{ falda} &= \\ 10 \text{ libras de Té} &= \\ 40 \text{ libras de café} &= \\ 1 \text{ quarter de trigo} &= \\ 2 \text{ onzas de oro} &= \\ \frac{1}{2} \text{ tonelada de hierro} &= \\ x \text{ mercancía A} &= \\ \text{y así otras Mercancías} &= \end{aligned} \right\} 20 \text{ codos de lienzo.}$$

1.3.C.1. Carácter modificado de la forma de valor

Las mercancías expresan ahora sus valores,

1. en modo *simple* pues lo expresan *en una sola mercancía* y
2. de modo *unificado* pues lo expresan en la *misma* mercancía.

Su forma de valor es simple y común a todas, por tanto, general.

La forma **A**, presentada en 1.3.A, página 20, y la forma **B**, presentada en 1.3.B, página 39, se usaron sólo para expresar el valor de las mercancías como algo *diferente* de su propio valor de uso o materialidad corpórea de mercancía.

La primera forma resultó en ecuaciones de valor como:

$$\begin{aligned}1 \text{ falda} &= 20 \text{ codos de lienzo,} \\10 \text{ libras de té} &= \frac{1}{2} \text{ tonelada de hierro, etc.}\end{aligned}$$

El valor de la falda se expresa en un *equivalente* del lienzo, el valor del té como un *equivalente* del hierro, etc., pero el equivalente del lienzo y el equivalente del hierro —estos valores expresados por la falda y el té— son tan *diferentes* como lo son el lienzo y el hierro. Esta forma aparece en la *práctica* sólo en las *primeras* etapas, cuando los productos del trabajo se transforman en mercancías mediante un intercambio *fortuito* y ocasional.

La segunda forma, **B**, distingue mejor que la primera el valor de una mercancía de su propio valor de uso, ya que el valor de la falda, por ejemplo, se enfrenta ahora a su forma natural en todas las formas posibles, como la de lienzo, la de hierro, la de té, etc., todas las demás, menos la de falda.

Por otra parte, esto excluye de inmediato cualquier expresión de valor común a todas las mercancías, pues en la expresión del valor de cada mercancía, todas las demás aparecen ahora sólo en forma de equivalentes.

La forma desarrollada del valor ocurre realmente cuando un producto del trabajo, por ejemplo el ganado, ya no se intercambia excepcionalmente con otras mercancías, sino más bien de manera *habitual*.

La forma recién obtenida expresa los valores del mundo de las mercancías en *un solo* tipo de mercancía colocada aparte, por ejemplo, el lienzo, y así, representa los valores de *todas* las mercancías por medio de su igualdad con el lienzo. Con las igualdades con el lienzo, el valor de cada mercancía se distingue ahora no sólo de su propio valor de uso, sino de todo valor de uso, y por lo tanto se expresa (el valor) como *algo común* a todas las mercancías.

Por lo tanto, sólo esta forma permite que las mercancías se relacionen *entre sí* como valores o que se muestren entre sí como valores de cambio.

Las dos formas anteriores expresan el valor de una mercancía, ya sea en un sola mercancía distinta o en un conjunto de varias mercancías diferentes. En ambos casos es, por así decirlo, asunto privado de la mercancía individual tomar una u otra forma de valor, y lo hace sin la intervención de las otras mercancías. Las demás mercancías desempeñan el papel, meramente pasivo, de equivalente.

Continuará...

Bibliografía

- BAILEY, Samuel. *Essays on the Formation and Publication of Opinions, &c. &c.* London: Hunter, 1821.
URL: <https://archive.org/details/essaysonformatio00bailuoft/page/n8/mode/2up> (visitado 18-02-2020).
- *A critical dissertation on the nature, measures, and causes of value; chiefly in reference to the writing of Mr. Ricardo and his followers.* by the author of *Essays on the Formation and Publication of Opinions, &c. &c.* London: Hunter, 1825. URL: <https://archive.org/details/criticaldisserta00bail/page/n4/mode/2up> (visitado 18-02-2020).
- *Money and its vicissitudes in value; as they affect national industry and pecuniary contracts: with a postscript join-stock banks.* London: E. Wilson, 1837. URL: <https://archive.org/details/moneyitsvicissit00bailrich/page/10> (visitado 21-01-2020).
- BARBON, Nicholas. *A DISCOURSE Concerning Coining the New Money lighter.* IN Answer to Mr. LOCK's Considerations about raising the Value of Money. London: Printed for Richard Chiswell, at the Rose y Crown in St. Paul's Church-Yard, 1696.
URL: <https://digitalcollections.nypl.org/items/f8951f80-bc24-0135-0790-5fb8c2b37dbf> (visitado 06-11-2019).
- BROADHURST, John. *Political Economy.* London: Hatchard y Son, 1842.
URL: <https://archive.org/details/politicaconomy00broarich/page/10/mode/2up> (visitado 27-01-2020).
- BUTLER, Samuel. *Hudibras.* London: Henry Washbourne, 1847.
URL: <https://bit.ly/2UvjfFb> (visitado 06-02-2020).
- FERRIER, F. L. A. *Du Gouvernement considéré dans ses rapports avec le commerce,* Paris: De l'Imprimerie d'A. Egron, chez Perlet, libraire., 1805.
URL: <https://bit.ly/371aosZ> (visitado 13-02-2020).

FRANKLIN, Benjamin.

The works of Benjamin Franklin. containing several political and historical tracts not included in any former edition and many letters official and private, not hitherto published : with notes and a life of the author.

Ed. por Jared SPARKS. Vol. II. Boston: Hilliard, Gray, y Company, 1836.

URL:

<https://archive.org/details/worksofbenjaminfr02fran/page/266>
(visitado 22-01-2020).

GANILH, Charles. *Des Systèmes d'Économie Politique.* De la valeur comparative de leurs doctrines, et de celle qui paraît la plus favorable aux progrès de la richesse, Seconde édition, vol. 1. Paris: Chez Treuttel et Wurtz, 1821.

URL: https://books.google.com.mx/books?id=8t8TAAAAQAAJ&source=gbs_book_other_versions (visitado

13-02-2020).

HEGEL, Georg Wilhelm Friedrich. *Grundlinien der Philosophie des Rechts. uber Naturrecht und Staatswissenschaft im Grundrisse.* Zweite Auflage.

Berlin: Duncker und Humblot, 1840.

URL: https://archive.org/details/bub_gb_j1idbukhEm0C/page/n5
(visitado 25-12-2019).

LASSALLE, Ferdinand. *Herr Bastiat-Schulze von Delitzsch, der ökonomische Julián, oder: Kapital und Arbeit.* Berlin: Reinhold Schlingmann, 1864.

URL: https://archive.org/details/bub_gb_Yu5BAAAacAAJ_2/page/n161/mode/2up (visitado 08-02-2020).

LE TROSNE, Guillaume-François.

De l'Intérêt Social. par rapport à la valeur, à la circulation, à l'industrie & au commerce intérieur et extérieur: ouvrage élémentaire, dans lequel on discute quelques principes de M. l'abbé de Condillac. En: DAIRE, Eugène.

Physiocrates. avec une Introduction sur La doctrine des Physiocrates, des commentaires et des notices historiques, Quesnay, Dupont de Nemours, Mercier de La Rivière, L'abbé Baudeau, Le Trosne,
Paris: Librairie de Guillaumin, 1846.

URL: <https://bit.ly/2WSVPs0> (visitado 08-11-2019).

LOCKE, John.

Some Considerations of the Consequences of the Lowering of Interest and the Raising the Value of Money. The Works of John Locke in Nine Volumes, 12.^a ed. Vol. 4. London: Rivington, 1691.

URL: https://oll.libertyfund.org/titles/763#Locke_0128-04_981
(visitado 06-11-2019).

- MARX, Karl. *Zur Kritik der Politischen Ökonomie*. Berlin, 1859.
URL: <http://www.linke-buecher.de/texte/marx-engels/Zur-Kritik-der-Politischen-Oekonomie.pdf> (visitado 27-10-2019).
- PULTENEY, William. *Some Thoughts on the Interest of Money in general. and particularly in the Public Funds, etc.* London, 1738.
URL: <https://bit.ly/2KU1MBe> (visitado 26-11-2019).
- SMITH, Adam. *Wealth of Nations*.
An Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations.
Con com. de Edward Gibbon WAKEFIELD. 4 vols.
London: Charles Knight, 1835.
URL: <https://bit.ly/2tc2tQ1> (visitado 29-12-2019).
- VERRI, Pietro. *Meditazioni sulla economia politica*. En: CUSTODI, Pietro. *Scrittori Classici Italiani di Economia Politica*. Parte Moderna. Vol. xv. (primera impresión 1771). Milano: G. G. Destefanis, 1804.
URL: https://archive.org/details/bub_gb_0FV2gGUrYj0C/page/n89 (visitado 22-12-2019).

Referencias del editor

- ALIGHIERI, Dante. *La Divina Commedia*. Napoli, 1855. URL: https://archive.org/details/bub_gb_33fdUkZL9qgC/page/n245 (visitado 26-12-2019).
- ARISTÓTELES. *Ética Nicomáquea*. Biblioteca Clásica Gredos, 89, 1985. URL: <https://bit.ly/2tIiwG9> (visitado 09-02-2020).
- ENGELS, Friedrich. *Karl Marx*. Volks-Kalender, 15 de jun. de 1877. URL: <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1870s/cmarx.htm#n3> (visitado 26-10-2019).
- GRAVES, Robert. *Los Mitos Griegos 1*. Alianza editorial, 1985. URL: <https://bit.ly/39pAVXc> (visitado 10-02-2020).
- GRIMM, Jacob y Wilhelm GRIMM. *Deutsches Wörterbuch*. Leipzig, 1854. eprint: <https://www.kompetenzzentrum.uni-trier.de/en/projects/projects/the-digital-grimm/>. URL: http://woerterbuchnetz.de/cgi-bin/WBNetz/wbgui_py?sigle=DWB&mode=Vernetzung&hitlist=&patternlist=&lemid=GR06589#XGR06589 (visitado 17-02-2020).
- HOMERO. *Iliada*. UNAM. Ed. bilingüe. Versión de RUBÉN BONIFAZ NUÑO. 2005. URL: <https://archive.org/details/homero.iliadabilingue2005/page/n321/mode/1up> (visitado 15-02-2020).
- HORACIO. *Sátiras*. Latín-Español. Ed. por Rubén BONIFAZ NUÑO. UNAM, 1993. URL: <https://archive.org/details/horacio.satirasbilingue1993/page/n51/mode/2up> (visitado 25-01-2020).
- JACOB, William. *An Historical Inquiry into the Production and Consumption of the Precious Metals*. London, 1831. URL: <https://ia600302.us.archive.org/22/items/historicalinquir02jacorich/historicalinquir02jacorich.pdf> (visitado 07-12-2019).

- MACLEOD, Henry Dunning. *The theory and practice of banking*.
 Second Edition. London: Longmans, Green, Reader, & Dyer, 1866.
 URL: <https://archive.org/details/theorypracticeof01macl/page/n8/mode/2up> (visitado 14-02-2020).
- MARX, Carlos. *El Capital. Crítica de la economía política*.
 Trad. por Wenceslao ROCES. México, 1959.
 URL: <https://kmarx.files.wordpress.com/2010/08/marx-karl-el-capital-3-tomos.pdf> (visitado 12-11-2019).
- *El Capital. Crítica de la economía política*. Trad. por Cristián FAZIO.
 URSS, 1990. URL:
<https://historiaycritica.files.wordpress.com/2018/11/karl-marx-el-capital-tomo-i-editorial-progreso.pdf> (visitado 27-10-2019).
- MARX, Karl. *Das Kapital. Kritik der politischen Ökonomie*. Erster Band.
 Hamburg, 1867.
 URL: <https://oll.libertyfund.org/titles/das-kapital-kritik-der-politischen-oekonomie-buch-1-1867> (visitado 27-10-2019).
- *Das Kapital. Kritik der politischen Ökonomie*. Erster Band.
 Zweite verbesserte Auflage. Hamburg, 1872.
 URL: https://archive.org/details/bub_gb_xCmpAAAAAYAAJ/page/n2 (visitado 18-12-2019).
- *Das Kapital. Kritik der politischen Ökonomie*. Erster Band.
 Ed. por Friedrich ENGELS. Vierte, durchgesehene Auflage.
 Hamburg, 1890.
 URL: <https://oll.libertyfund.org/titles/das-kapital-kritik-der-politischen-okonomie-buch-1-1890> (visitado 11-11-2019).
- *Das Kapital, Volume I*. English-German. Ed. por Hans G. EHRBAR. 1890.
 URL: <http://content.csbs.utah.edu/~ehrbar/cap1.pdf> (visitado 27-10-2019).
- *Capital. A Critique of Political Economy*.
 Trans. from the 3rd German edition, by Samuel Moore and Edward Aveling, ed. Frederick Engels. Revised and amplified according to the 4th German ed. by Ernest Untermann. Chicago, 1909.
 URL: <https://bit.ly/38k3Xao> (visitado 19-01-2020).
- *El Capital. Crítica de la economía política*. Ed. por Pedro SCARÓN.
 México, 1975. URL: <https://proletarios.org/books/El-Capital-Vol-1-Libro-I-Karl-Marx.pdf> (visitado 27-10-2019).

- *El Capital. Crítica de la economía política*. Trad. por Manuel SACRISTÁN. Barcelona, 1976.
URL: <https://kmarx.files.wordpress.com/2010/08/el-capital-libro-i-parte-1-trad-manuel-sacristan.pdf> (visitado 12-11-2019).
 - *Contribución a la crítica de la economía política*, 1980.
URL: http://pdfhumanidades.com/sites/default/files/apuntes/92_Marx_Contribuci%C3%B3n-a-la-cr%C3%ADtica.pdf (visitado 12-11-2019).
 - *Mathematical Manuscripts*. First published in German and Russian as Karl Marx, *Mathematische Rhapsodien* Nauka Press, Moscow, 1968. London, 1983.
URL: https://www.marxists.org/archive/marx/works/download/Marx_Mathematical_Manuscripts_1881.pdf (visitado 19-01-2020).
 - *Le Capital. Critique de l'économie politique*. Livre Premier. Ed. por Jean -Pierre LEFEBVRE. Quatrième édition allemande. Paris, 1993.
URL: <http://inventin.lautre.net/livres/MARX-Le-Capital-Livre-1.pdf> (visitado 25-12-2019).
 - *Capital volume I*. Electric Book.
MARX-ENGELS, *COLLECTED WORKS*. Volume 35. Lawrence & Wishart, 2010.
URL: <https://bit.ly/38fNXGZ> (visitado 06-02-2020).
 - *Economic Manuscript of 1861-63*. Electric Book.
MARX-ENGELS, *COLLECTED WORKS*. Volume 31. Lawrence & Wishart, 2010.
URL: <https://bit.ly/39IIVCQ> (visitado 19-02-2020).
 - *Economic Manuscript of 1861-63*, continuación. Electric Book.
MARX-ENGELS, *COLLECTED WORKS*. Volume 32. Lawrence & Wishart, 2010.
URL: <https://bit.ly/3b0q4Z3> (visitado 19-02-2020).
- MARX, Karl y Friedrich ENGELS. *Collected Works*. Electric Book. Lawrence & Wishart, 2010.
URL: <https://bit.ly/37CzaoB> (visitado 19-02-2020).
- PETTY, William. *A TREATISE OF Taxes & Contributions*. Shewing the nature and measures of Crown-lands. Assessments. Customs. Poll-moneys. Lotteries. Benevolence. Penalties. Monopolies. Offices. Tythes. Raising of coins. Harth-money. Excize, &c. With several intersperst discourses and digressions concerning Warres. The church. Universities. Rents & purchases. Usury & exchange. Banks & lombards. Registries for conveyances. Beggars. Ensurance. Exportation of money. Wool. Free-ports. Coins. Housing. Liberty of conscience, &c. The same being frequently applied to the present state and affairs of Ireland. London, 1662. URL: <https://bit.ly/2S1TwOK> (visitado 23-12-2019).

- SHAKESPEARE, William. *Henry IV, Part I*. England, 1598. URL:
<https://archive.org/details/in.ernet.dli.2015.27828/page/n95>
(visitado 17-01-2020).
- Westminster Review*. Volume v, N° IX, ART. VIII, 157–72. London, 1826.
URL: <https://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=umn.31951002476403b&view=1up&seq=168> (visitado 18-02-2020).

Índice alfabético

- calidad, 3
- cantidad, 3
- condiciones
 - de producción, 9
- dinero
 - teoría del, **xiii**
- forma
 - equivalente
 - particular, 40
 - equivalente, 20, 29
- forma de valor
 - carácter modificado de la,
 - 43
 - general, 42
 - relativa, 20, 21
 - total o desarrollada, 39
 - simple, 36
 - total o desarrollada, 39
 - deficiencias, 41
- intercambio, 5
- magnitud
 - de valor, 9
- mercancía, 3
 - conocimiento pericial, 4
 - cualidades materiales, 4
 - y dinero, 3
- mercancías
 - mediciones de, 4
- necesidad, 3
- prefacio
 - a la primera edición, **xiii**
- producción
 - medio de, 3
 - medios de, 10
- Prólogo del editor, **vii**
- razón
 - directa, 10
 - inversa, 10
- relación
 - cuantitativa, 5
- tiempo
 - de trabajo
 - socialmente necesario, 8
 - fracciones de, 8
- trabajo
 - cantidad de, 9
 - capacidad productiva, 9

- doble carácter, 11
- duración, 8
- habilidad, 9
- humano abstracto, 7
- intensidad, 9
- productos del, 7
- tiempo de, 8
- tiempo socialmente necesario, 8
- valor, 3
 - de cambio, 5, 18
 - de uso, 4
 - expresión
 - polos de la, 20
 - forma simple, individual o fortuita, 20
 - magnitud del, 8
 - teoría del, xiii

Glosario de nombres

FRIEDRICH ENGELS

(Noviembre 28, 1820, Barmen, provincia del Rin, Prusia–Agosto 5, 1895, London.) Filósofo socialista alemán, el más cercano colaborador de KARL MARX en la fundación del comunismo moderno. Ellos fueron coautores del *Manifiesto Comunista*, ENGELS editó el segundo y tercer volumen de *Das Kapital*, después de la muerte de KARL MARX. <https://www.britannica.com/biography/Friedrich-Engels>. vii

WILHELM WOLFF

(Junio 21, 1809, Tarnau, Prusia–Mayo 9, 1864, Manchester, Reino Unido.) De nombre completo WILHELM FRIEDRICH WOLFF, apodado *Lupus* (Lobo), fue un maestro y militante comunista alemán. En 1846, durante su exilio en Bruselas, conoció a KARL MARX y FRIEDRICH ENGELS, con quienes entabló amistad y colaboró activamente. MARX le dedicó el primer volumen de su obra principal, *El Capital*. https://es.wikipedia.org/wiki/Wilhelm_Wolff. xii

FRANZ HERMANN SCHULZE VON DELITZSCH

(Agosto 29, 1808, Delitzsch, Sajonia–Abril 29, 1883, Potsdam, Imperio Alemán.) Político y economista alemán. Fue el responsable de la organización de las primeras cooperativas de crédito del mundo. También fue co-fundador del Partido del Progreso alemán. https://en.wikipedia.org/wiki/Franz_Hermann_Schulze-Delitzsch. xiii

FERDINAND LASSALLE

(Abril 11, 1825, Breslau, Prusia [ahora Wrocław, Polonia]–Agosto 31, 1864, cerca de Ginebra, Suiza.) Principal vocero del socialismo alemán. Su pensamiento económico evolucionó en una línea divergente respecto al de KARL MARX y FRIEDRICH ENGELS. La teoría de LASSALLE se basaba en la idea de que una ley económica del sistema

de producción capitalista, a la que llamaba “la ley de bronce del salario”, impedía la mejora de las condiciones de vida de la clase proletaria. <http://www.mcnbiografias.com/app-bio/do/show?key=lassalle-ferdinand>. xiii

HORACIO

(Diciembre 8, 65 a. c., Venusia, hoy Venosa, Basilicata–Noviembre 27, 8 a. c., Roma.) QUINTUS HORATIUS FLACCUS fue el principal poeta lírico y satírico en lengua latina. <https://bit.ly/38CiUEU>. xiv

MEDUSA

En griego antiguo Μέδουσα, ‘guardiana’, ‘protectora’. Monstruo ctónico (del inframundo). Una de las tres GORGONAS, todas ellas bellas en un tiempo. Pero una noche MEDUSA se acostó con POSIDÓN; ATENEA, furiosa porque lo habían hecho en uno de sus templos, la transformó en un monstruo alado con ojos deslumbrantes, grandes dientes, lengua saliente, garras afiladas y cabellos de serpientes, cuya mirada convertía a los hombres en piedra (GRAVES, *Los Mitos Griegos 1*, p.141). Fue decapitada por PERSEO, quien después usó su cabeza como arma hasta que se la dio a ATENEA para que la pusiera en su escudo. <https://bit.ly/2UEur2J>. xv

PERSEO

(En griego antiguo, Περσεύς). Semidiós de la mitología griega, hijo de ZEUS y de la mortal DÁNAE. Para conseguir la cabeza de MEDUSA, obtuvo de las ninfas un zurrón mágico para contener la cabeza sin peligro, unas sandalias aladas y el casco de HADES, que volvía invisible a quien lo llevara puesto. Además, recibió de HERMES una hoz de acero para cortar la cabeza de MEDUSA, y de ATENEA, un escudo brillante como un espejo. <https://es.wikipedia.org/wiki/Perseo>. xv

FURIAS

Nombre dado en la mitología romana a las ERINIAS de la mitología griega (en griego antiguo Ἐρινύες), también llamadas EUMÉNIDES (en griego antiguo Εὐμενίδες). <https://bit.ly/2UX1f7g>. xvi

BENJAMIN WADE

(Octubre 27, 1800–Marzo 2, 1878.) De nombre completo BENJAMIN FRANKLIN WADE, apodado “Bluff” (Simulador), fue Presidente *pro tempore* del Senado de EUA en 1867, segundo en la línea de sucesión presidencial durante el juicio al Presidente ANDREW JOHNSON. <https://bit.ly/37GHLH2>. xvii

DANTE ALIGHIERI

(c. Mayo 29, 1265, Florencia–Septiembre 14, 1321, Rávena.) Poeta italiano, conocido por escribir la *Divina comedia*, una de las obras fundamentales de la transición del pensamiento medieval al renacentista y una de las cumbres de la literatura universal. <https://bit.ly/2QTvcRR>. xvii

NICHOLAS BARBON

(c. 1640, Londres–1698.) Destacado escritor y economista inglés. Insistía en sentar el valor de las mercancías y las ventajas del libre cambio en contra de las ideas dominantes en su época sobre el mercantilismo y la balanza del comercio internacional. https://www.ecured.cu/Nicholas_Barbon. 3

JOHN LOCKE

(Agosto 29, 1632, Wrington, Somerset–Octubre 28, 1704, Essex.) Filósofo y médico inglés, considerado como uno de los más influyentes pensadores del empirismo inglés y conocido como el “Padre del Liberalismo Clásico”. <https://bit.ly/2vhfvvgg>. 4

GUILLAUME-FRANÇOIS LE TROSNE

(Octubre 13, 1728, Orléans–Mayo 26, 1780, Paris.) Jurista y economista francés, una de las principales figuras de la escuela de pensamiento fisiócrata, fundada por FRANÇOIS QUESNAY y el marqués de MIRABEAU en julio de 1757. https://fr.wikipedia.org/wiki/Guillaume-Fran%C3%A7ois_Le_Trosne. 5

SAMUEL BUTLER

(Febrero 8, 1612–Septiembre 25, 1680) Poeta satírico inglés. <https://bit.ly/2rZdzI1>. 5

WILLIAM PULTENEY

(1684–1764) Adinerado miembro de la cámara de los Comunes, uno de los líderes de la oposición a Sir ROBERT WALPOLE. Autor de varios tratados anónimos en cuestiones fiscales y de deuda pública. <http://bit.ly/2KU1MBe>. 9

ROBERT WALPOLE

(Agosto 26, 1676–Marzo 18, 1745) Primer conde de Oxford, conocido entre 1725 y 1742 como Sir ROBERT WALPOLE. Político británico a quien generalmente se considera como el primer *de facto* Primer Ministro de la Gran Bretaña. <https://bit.ly/2Qujsqb>. 9

WILLIAM JACOB

(c. 1761–Diciembre 17, 1851) Comerciante inglés, propietario de barcos, científico, parlamentario, servidor público, defensor de la expansión del comercio británico. <https://bit.ly/30Sm5pe>. 10

WILHELM LUDWIG VON ESCHWEGE

(Noviembre 10, 1777–Febrero 1, 1855) Geólogo, geógrafo, arquitecto y metalúrgico alemán. Contratado para estudiar del potencial minero de Portugal. Se hizo notar en Brasil por la realización de la primera exploración geológica de carácter científico hecha en aquel país. https://es.wikipedia.org/wiki/Wilhelm_Ludwig_von_Eschwege. 10

PIETRO VERRI

(Diciembre 12, 1728, Milán, Italia–Junio 28, 1797, Milán.). Político, economista, periodista, funcionario de gobierno, dirigente de la Academia de Milán y autor de trabajos literarios, históricos y económicos. <https://www.britannica.com/biography/Pietro-Verri>. 14

WILLIAM PETTY

(Mayo 26, 1623–Diciembre 1687.) Economista inglés, uno de los fundadores de la economía política clásica burguesa. Los intereses científicos de PETTY presentaban variadas facetas: en 1647 inventó una máquina de copiar; en 1649, obtuvo el grado de doctor en física; en 1651 el título de profesor de anatomía y música. Era un gran terrateniente. PETTY actuó como ideólogo de la burguesía triunfante, llegada al poder después de la revolución burguesa en el país. <http://www.eumed.net/cursecon/dic/bzm/p/Petty.htm>. 14

GEORG WILHELM FRIEDRICH HEGEL

(Agosto 27, 1770, Stuttgart–Noviembre 14, 1831, Berlín) Filósofo alemán, idealista objetivo, representante de la filosofía alemana. En su juventud se distinguió por sus ideas radicales, saludó la Revolución Francesa, se alzó contra el régimen feudal de la monarquía prusiana. A partir de 1818 fue profesor de la Universidad de Berlín y el representante y hasta el creador de la filosofía oficial de la Prusia monárquica. https://www.ecured.cu/Georg_Wilhelm_Friedrich_Hegel. 15

ADAM SMITH

(Junio 16, 1723, Kirkcaldy–Julio 17, 1790, Edimburgo.) Economista y filósofo escocés, considerado uno de los mayores exponentes de la

economía clásica y de la filosofía de la economía. Conocido principalmente por su obra *La riqueza de las naciones* (1776), estudio acerca del proceso de creación y acumulación de la riqueza, temas ya abordados por los mercantilistas y fisiócratas, pero sin el carácter científico de la obra de SMITH. <https://bit.ly/2tFXbNi>. 18

WILLIAM SHAKESPEARE

(c. Abril 23, 1564(jul), Stratford-upon-Avon, Warwickshire, Reino de Inglaterra–Abril, 23(jul)/Mayo 3(greg), 1616, *ib.*) Dramaturgo, poeta y actor inglés. Conocido en ocasiones como el *Bardo de Avon* (o simplemente el *Bardo*), considerado el escritor más importante en lengua inglesa y uno de los más célebres de la literatura universal. https://es.wikipedia.org/wiki/William_Shakespeare. 19

MISTRESS QUICKLY

MISTRESS NELL QUICKLY: Personaje de ficción que aparece en varias obras de SHAKESPEARE. Posadera que dirige la *Taberna de la Cabeza de Jabalí*, en la que se reúnen SIR JOHN FALSTAFF y sus amigos de mala reputación. https://en.wikipedia.org/wiki/Mistress_Quickly. 19

SAMUEL BAILEY

(Julio 5, 1791, Sheffield–Enero 18, 1870, *ib.*) Filósofo utilitarista y escritor británico. Fue llamado "el Bentham de Hallamshire". https://es.wikipedia.org/wiki/Samuel_Bailey. 22, 31, 39

BENJAMIN FRANKLIN

(Enero 17, 1706, Boston–Abril 17, 1700, Filadelfia) Político, **polímata**, científico e inventor estadounidense. Considerado uno de los Padres Fundadores de los Estados Unidos. https://es.wikipedia.org/wiki/Benjamin_Franklin. 23

JOHANN GOTTLIEB FICHTE

(19 de Mayo 19, 1762, Rammenau–Enero 27, 1814, Berlín.) Filósofo alemán de gran importancia en la historia del pensamiento occidental. Como continuador de la filosofía crítica de KANT y precursor tanto de SCHELLING como de la filosofía del espíritu de HEGEL, es considerado uno de los padres del llamado idealismo alemán. Es el creador de la tríada dialéctica en su terminología tesis - antítesis - síntesis, que suele atribuirse a HEGEL, aunque este utilizó la denominación abstracto - negativo - concreto. <https://bit.ly/2GmCtVF>. 25

DAVID RICARDO

(Abril 18, 1772, Londres–Julio 11, 1823, *Ibid.*) Economista inglés de origen judío sefardí-portugués, miembro de la corriente de pensamiento clásico económico y uno de los más influyentes junto a ADAM SMITH y THOMAS MALTHUS. Continuó y profundizó el análisis del circuito de producción de la república, cuyo origen se remonta a QUESNAY y al *fisiocratismo*. Es considerado uno de los pioneros de la macroeconomía moderna por su análisis de la relación entre beneficios y salarios, uno de los iniciadores del razonamiento que daría lugar a la ley de los rendimientos decrecientes y uno de los principales fundadores de la teoría cuantitativa del dinero. Es por ello que es invocado por familias de pensamiento económico muy diferentes, desde los neoclásicos hasta los marxistas ingleses. https://es.wikipedia.org/wiki/David_Ricardo. 29, 39

JOHN BROADHURST, ESQ.

(?1778–Septiembre 15, 1861) Parlamentario británico, autor de la *Economía Política* (1842), en la que atacó a THOMAS MALTHUS y DAVID RICARDO por sus opiniones superficiales sobre el desamparo social. <https://bit.ly/312dEHZ>. 29

ARISTÓTELES

(384 a. c., Estagira–322 a. c., Calcis) En griego antiguo: Ἀριστοτέλης. Filósofo, **polímata** y científico nacido en la ciudad de Estagira, al norte de Antigua Grecia. Considerado junto a PLATÓN, el padre de la filosofía occidental. Sus ideas han ejercido una enorme influencia sobre la historia intelectual de Occidente por más de dos milenios. <https://es.wikipedia.org/wiki/Arist%C3%B3teles>. 34

FRANÇOIS-LOUIS-AUGUSTE FERRIER

(Abril 18, 1777, París–Enero 11, 1861, *Ibid.*) Político francés, sub-inspector de aduanas en 1802 en Bayona. https://fr.wikipedia.org/wiki/Fran%C3%A7ois-Louis-Auguste_Ferrier. 36

CHARLES GANILH

(Enero 6, 1758, Allanche–Mayo 4, 1836) Economista y político francés. Mejor conocido como vigoroso defensor de la escuela mercantilista, en oposición a ADAM SMITH y los economistas ingleses. https://fr.wikipedia.org/wiki/Charles_Ganilh. 36

BASTIAT

CLAUDE FRÉDÉRIC BASTIAT (Junio 30, 1801, Bayona–Diciembre 24, 1850, Roma) Escritor, legislador y economista francés al que se considera uno de los mejores divulgadores del liberalismo. Fue parte de la Escuela liberal francesa. https://es.wikipedia.org/wiki/Fr%C3%A9d%C3%A9ric_Bastiat. 37

HENRY DUNNING MACLEOD

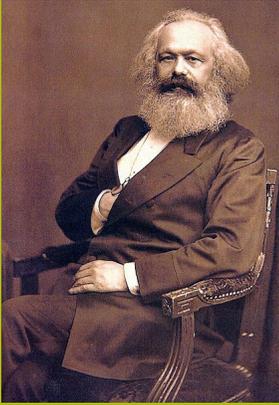
(Marzo 31, 1821–16 Julio 16, 1902) Economista escocés. En 1856 publicó su *Theory and Practice of Banking*. https://en.wikipedia.org/wiki/Henry_Dunning_Macleod. 37

LOMBARD STREET

Calle situada en la City de Londres, en Inglaterra, Reino Unido, donde estaban situados los grandes bancos. Sinónimo del mercado de valores de Londres. [https://es.wikipedia.org/wiki/Lombard_Street_\(Londres\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Lombard_Street_(Londres)). 37

HOMERO

(ca. siglo VIII a. c.) En griego antiguo Ὅμηρος. Nombre dado al aedo griego antiguo a quien tradicionalmente se le atribuye la autoría de las principales poesías épicas griegas, la *Ilíada* y la *Odisea*. <https://es.wikipedia.org/wiki/Homero>. 38



KARL MARX dio por vez primera una base científica al socialismo, y por tanto a todo el movimiento obrero de su época.

En París, editó con A. RUGE los *Anales Franco-Alemanes*, donde inició sus escritos socialistas con una "*Crítica de la filosofía hegeliana del Derecho*". Después, en colaboración con F. ENGELS, publicó "*La Sagrada Familia. Contra Bruno Bauer y consortes*", crítica satírica de una de las últimas formas en las que se había extraviado el idealismo filosófico alemán de la época.

En 1867, vio la luz en Hamburgo el tomo primero de "*El Capital, Crítica de la Economía política*", la obra principal de MARX, en la que se exponen las bases de sus ideas económico-socialistas y los rasgos fundamentales de su crítica de la sociedad existente, del modo de producción capitalista y de sus consecuencias.

Tomado de la biografía de *KARL MARX* escrita por FRIEDRICH ENGELS.

<https://capital.mi-libro.club>

<https://manuel.lopez-mateos.net>

MLM

EDITOR

